



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

ANÁLISIS DE LOS SÍNTOMAS CLÍNICOS PSICOLÓGICOS QUE
PRESENTAN LAS PAREJAS EN PROCESO DE DIVORCIO QUE ACUDEN AL
CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL,
MIES, DE LA CIUDAD DE AMBATO.

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

Línea de investigación:

DESARROLLO HUMANO Y SALUD MENTAL

Autor:

CARLA LISSETTE ASPIAZU ESPÍN

Directora:

DRA. MG. ANA DEL ROCÍO MARTÍNEZ YACELGA

Ambato – Ecuador

Junio 2018

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE AMBATO

HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

ANÁLISIS DE LOS SÍNTOMAS CLÍNICOS PSICOLÓGICOS QUE PRESENTAN LAS PAREJAS EN PROCESO DE DIVORCIO QUE ACUDEN AL CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL, MIES, DE LA CIUDAD DE AMBATO.

Línea de investigación:

Desarrollo Humano y Salud Mental

Autora:

Carla Lissette Aspiazu Espín

Ana del Rocío Martínez Yacelga, Mg.

f.

CALIFICADORA

Lucía Almeida Márquez, Mg.

f.

CALIFICADORA

Narciza de Jesús Villegas Villacrés, Mg.

f.

CALIFICADORA

Ana del Rocío Martínez Yacelga, Mg.


f.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr.

f.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

 Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
**SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA**

Ambato – Ecuador

 Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

Junio 2018

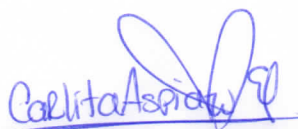
BIBLIOTECA

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo: **CARLA LISSETTE ASPIAZU ESPÍN**, con CC. 050302029-9, autora del trabajo de graduación intitulado: "ANÁLISIS DE LOS SÍNTOMAS CLÍNICOS PSICOLÓGICOS QUE PRESENTAN LAS PAREJAS EN PROCESO DE DIVORCIO QUE ACUDEN AL CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL, MIES, DE LA CIUDAD DE AMBATO", previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la escuela de **PSICOLOGÍA**.

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad

Ambato, junio 2018



CARLA LISSETTE ASPIAZU ESPÍN

CC. 050302029-9



BIBLIOTECA

AGRADECIMIENTO

Desde muy pequeña supe lo que era batallar con la vida para lograr superar todos los obstáculos y dificultades que se me presentaron, pero no lo hubiese logrado sin la ayuda de mi familia. Agradezco infinitamente a mi padre por las enseñanzas y la educación que me dio, a mi querido hermano, a mi abuelita, mis tíos, tías y todos mis primos que supieron brindarme todo su apoyo, comprensión y amor incondicional, gracias también a mi gran amor que me ha motivado e impulsado para seguir adelante, gracias a mis amigas Andy y Ale por estar conmigo en los buenos y malos momentos, y como no a mi angelito mi hermosa y adorada madre que ha sido siempre el pilar fundamental en mi vida, mi ejemplo, mi razón y mis ganas de luchar día a día hasta conseguir y convertirme en aquello que ella siempre quiso. Gracias de todo corazón por acompañarme en este duro y difícil camino para mí.

Un agradecimiento especial a mi maestra y tutora Anita por compartir conmigo todos sus conocimientos y ser mi guía en este proyecto.

DIOS gracias por tus bendiciones, por tu bondad, por abrir mi camino y por hacerme cada día más fuerte.

DEDICATORIA

Con esfuerzo, sacrificio y mucha dedicación logré atravesar el último escalón que me llevará a una nueva etapa de mi vida como profesional. Este escrito y todos mis logros siempre irán dedicados a mi familia para devolverles un poco de lo mucho que ellos me han dado, a mi papi Francisco por estar desde lejos siempre conmigo y nunca dejarme sola, a mi hermanito Xavi por su ternura y amor, a mi abuelita Carmen, mis tías Paty y Cele porque han sido como mi segunda madre; a ti Jona por sacar lo mejor de mí, por tu paciencia y tu amor y especialmente a mi hermosa mami MARÍA JIMENA que desde el cielo me ha acompañado, amado, protegido y sé que siempre velará por mí.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar el número y el grado de sintomatología clínica psicológica que presentan las parejas en proceso de divorcio que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial, MIES, de la ciudad de Ambato. Para efecto de la investigación se realizó un estudio de caso de carácter descriptivo, explicativo y de corte transversal, que partió de un diagnóstico de síntomas clínicos psicológicos, por medio de instrumentos objetivos de evaluación, tales como, el Inventario de Síntomas SCL-90-R en el que se determina la presencia de sintomatología en las parejas a través de sus nueve dimensiones, y se encontró que las más altas puntuaciones se obtuvo en la dimensión de somatizaciones con una valoración total de 53,11 puntos y en la dimensión de depresión con un total de 55 puntos, los cuales denotan que los sujetos participantes poseen sintomatología subclínica. Por otro lado se utilizó el Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S) para identificar el grado de adaptación de las personas al divorcio y se halló que las personas de género femenino y masculino alcanzaron una media de 25 puntos lo que representa un ajuste negativo a la separación por estar ambas medias por debajo del punto de corte que es igual a 40. De igual forma se utilizaron un cuestionario y dos escalas que evalúan el perdón hacia la ex pareja, el Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación, la Escala Decisional de Perdón y la Escala Emocional de Perdón, en la que se determina a través de las puntuaciones alcanzadas, que ambos géneros no logran perdonar a su ex pareja, motivo por el cual genera más conflicto, malestar y disfunción en la relación.

Palabras clave: parejas, divorcio, separación, síntomas, perdón.

ABSTRACT

The aim of this study is to determine the number and the degree of clinical psychological symptomatology that couples who are in the process of divorce and who come to the Special Protection Specialized Services Center, MIES, in Ambato have. This was done through a case study of a descriptive, explicative and cross-sectional nature. With the Symptom Checklist 90 Revised, it was established that the participants have subclinical symptomatology, with scores over the cut-off point in the dimensions of somatization with 53.11 points and depression with 55 points. In the Divorce-Separation Adjustment Test it was demonstrated that average men and women reached a total of 25 points, which represents a negative adjustment to separation. Similarly, the Forgiveness in Divorce-Separation Test, the Decisional Scale of Forgiveness and the Emotional Scale of Forgiveness determine that neither of the genders manage to forgive their former partner. This generates more conflict, discomfort and dysfunction in the relationship.

Key words: couples, divorce, separation, symptoms, forgiveness.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Problema	5
1.2.1 Descripción del problema	5
1.2.2 Preguntas Básicas.....	6
1.3 Justificación.....	6
1.4 Objetivos	7
1.4.1 General.....	7
1.4.2 Específicos	7
1.5 Pregunta de estudio, meta y/o hipótesis de trabajo	8
1.6 Variables	8
1.7 Delimitación funcional.....	8
CAPÍTULO II	9

2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Familia.	9
2.1.1 Concepto	9
2.1.2 Tipos de familia.....	11
2.1.2.1 Familia Nuclear.....	11
2.1.2.2 Familia extendida.....	11
2.1.2.3 Familia monoparental.....	11
2.1.2.4 Familia ensamblada.....	12
2.1.3 Ciclo vital familiar	12
2.1.4 Crisis de la familia	18
2.1.4.1 Crisis evolutivas.....	18
2.1.4.2 Crisis inesperadas.....	18
2.2 Divorcio	19
2.2.1 Concepto, etimología	19
2.2.2 Tipos de divorcio.....	20
2.2.3 Fases del divorcio.....	21
2.2.3.1 Pre-divorcio.....	22
2.2.3.2 Divorcio... ..	22
2.2.3.3 Post-divorcio	22
2.2.4 Causas del divorcio	22
2.2.5 Efectos del divorcio.....	23

2.2.5.1 Efectos fisiológicos	24
2.2.5.2 Efectos emocionales.....	24
2.2.5.3 Efectos sociales, económicos y laborales.....	25
2.2.6 Relaciones con el sistema familiar	26
CAPITULO III.....	28
3. MARCO METODOLÓGICO.....	28
3.1 Tipo de diseño.....	28
3.2 Enfoque/modalidad	29
3.3 Técnicas.....	29
3.3.1 Entrevista psicológica	29
3.3.2 Técnica psicométrica.....	30
3.4 Instrumentos de evaluación.....	30
3.4.1 Historia clínica psicológica	30
3.4.2 Inventario de Síntomas SCL-90-R (L. Derogatis)	30
3.4.3 Cuestionario de Adaptación al Divorcio – Separación (CAD-S).....	31
3.4.4 Cuestionario de Perdón en Divorcio – Separación (CPD-S)	32
3.4.5 Escala Decisional de Perdón (DFS)	33
3.4.6 Escala Emocional de Perdón (EFS)	33
3.5 Población y Muestra.....	34
3.6 Procedimiento Metodológico	34
CAPÍTULO IV.....	36

4. RESULTADOS.....	36
4.1 Análisis sociodemográficos de los participantes.....	36
4.1.1 Análisis de las características sociodemográficas.....	36
4.1.2 Análisis de las variables familiares.....	39
4.1.3 Análisis de las variables de la Historia Clínica.....	43
4.2 Análisis descriptivo de los resultados del Inventario de Síntomas SCL-90-R (L. Derogatis).....	57
4.2.1 Análisis de fiabilidad del Inventario de Síntomas SCL-90-R.....	64
4.3 Análisis descriptivo de los resultados del Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S).....	65
4.3.1 Análisis de fiabilidad del CAD-S.....	69
4.4 Análisis descriptivo de los resultados del Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación CPD-S.....	70
4.4.1 Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Perdón en Divorcio – Separación (CPD-S).....	72
4.5 Análisis descriptivo de los resultados de la Escala Decisional de Perdón (DFS).....	72
4.5.1 Análisis de fiabilidad de la Escala Decisional de Perdón (DFS).....	75
4.6 Análisis descriptivo de los resultados de la Escala Emocional de Perdón (EFS).....	75
4.6.1 Análisis de fiabilidad de la Escala Emocional de Perdón.....	77
DISCUSIÓN.....	79
CAPÍTULO V.....	82

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	82
5.1 Conclusiones	82
5.2 Recomendaciones.....	84
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	90
ANEXO 1: Carta de consentimiento informado	90
ANEXO 2: Inventario de Síntomas SCL-90-R.....	91
ANEXO 3: Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S).....	95
ANEXO 4: Cuestionario De Perdón En Divorcio-Separación (CPD-S)	97
ANEXO 5: Escala Decisional de Perdón (DFS).....	98
ANEXO 6: Escala Emocional de Perdón (EFS)	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

TABLAS

Tabla 2.1. Etapa de formación	13
Tabla 2.2. Etapa de expansión	14
Tabla 2.3. Etapa de consolidación y apertura	16
Tabla 2.4. Etapa de Disolución	17
Tabla 2.5. Tipos de divorcio	21
Tabla 4.1. Análisis de características sociodemográficas	36
Tabla 4.2. Análisis de las variables familiares	40
Tabla 4.3. Análisis de las variables de la Historia Clínica - Sintomatología	43
Tabla 4.4. Análisis de las variables de la Historia Clínica – Anamnesis Personal	49
Tabla 4.5. Análisis de las variables de la Historia Clínica – Anamnesis Familiar	54
Tabla 4.6. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del SCL-90-R	58
Tabla 4.7. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del SCL-90-R por género .	61
Tabla 4.8. Análisis de fiabilidad del Inventario de Síntomas SCL-90-R.....	64
Tabla 4.9. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del CAD-S por género.....	66
Tabla 4.10. Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Adaptación al Divorcio Separación CAD-S	69
Tabla 4.11. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del CPD-S por género	70
Tabla 4.12. Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Perdón en Divorcio – Separación CPD-S	72
Tabla 4.13. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del DFS por género	73
Tabla 4.14. Análisis de fiabilidad de la Escala Decisional de Perdón DFS.....	75
Tabla 4.15. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del EFS por género.....	76

Tabla 4.16. Análisis de fiabilidad de la Escala Emocional de Perdón.....	78
--	----

GRÁFICOS

Gráfico 4.1. Media de la edad de los participantes	37
Gráfico 4.2. Distribución de los participantes.....	38
Gráfico 4.3. Distribución de los participantes de acuerdo al estado civil	39
Gráfico 4.4. Distribución de los participantes de acuerdo a la duración del matrimonio	41
Gráfico 4.5. Distribución de los participantes de acuerdo al número de hijos.....	41
Gráfico 4.6. Distribución de los participantes de acuerdo al tipo de hogar	42
Gráfico 4.7. Distribución de los participantes de acuerdo a la presencia de síntomas psicológicos.....	44
Gráfico 4.8. Distribución de los participantes de acuerdo a la frecuencia de síntomas psicológicos.....	45
Gráfico 4.9. Distribución de los participantes de acuerdo a la intensidad de síntomas psicológicos.....	46
Gráfico 4.10. Distribución de los participantes de acuerdo a la causa sintomática ...	47
Gráfico 4.11. Distribución de los participantes de acuerdo a la consecuencia sintomática.	48
Gráfico 4.12. Distribución de los participantes de acuerdo a las pérdidas en la infancia	50
Gráfico 4.13. Distribución de los participantes de acuerdo a la relación paterna	51
Gráfico 4.14. Distribución de los participantes de acuerdo a las pérdidas en la adolescencia	52

Gráfico 4.15. Distribución de los participantes de acuerdo a la relación paterna en la adolescencia	53
Gráfico 4.16. Distribución de los participantes de acuerdo a la edad del matrimonio	55
Gráfico 4.17. Distribución de los participantes de acuerdo al tipo de relación actual	56
Gráfico 4.18. Distribución de los participantes de acuerdo a la presencia de discusiones	57
Gráfico 4.19. Representación gráfica de las medias obtenidas en las dimensiones del Inventario de Síntomas SCL-90-R con los puntos de corte.	60
Gráfico 4.20. Representación gráfica de las medias obtenidas en las dimensiones del Inventario de Síntomas SCL90-R con los puntos de corte según el género	63
Gráfico 4.21. Representación gráfica de las medias obtenidas en las dimensiones del Cuestionario de Adaptación a la Separación (CADS) con los puntos de corte según el género.....	68
Gráfico 4.22. Representación gráfica de las medias obtenidas en el Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación (CPD-S) según el género	71
Gráfico 4.23. Representación gráfica de las medias obtenidas en la Escala Decisional de Perdón (DFS) según el género.....	74
Gráfico 4.24. Representación gráfica de las medias obtenidas en la Escala Emocional del Perdón según el género	77

INTRODUCCIÓN

El divorcio se ha convertido en una situación recurrente en los últimos tiempos debido a la relevancia que ha tomado en el área emocional de las personas que lo atraviesan y su entorno familiar. Es así que, se han desarrollado estudios e investigaciones acerca de los efectos que éste produce en los hijos, y muy poco se ha indagado acerca de las consecuencias que provoca en las parejas. De este modo, en el presente estudio se analiza los síntomas clínicos psicológicos que presentan las parejas en proceso de divorcio que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial, MIES de la ciudad de Ambato.

La información recabada se la describe en 5 capítulos, conformados de la siguiente manera.

En el Capítulo 1, se desarrolla el planteamiento del problema, en el que constan los antecedentes del problema, la justificación y los objetivos.

En el Capítulo 2, se presenta el marco teórico, en el que se desglosan las variables de investigación a través de información recabada bibliográficamente.

En el Capítulo 3 se plantea la metodología de trabajo, en donde se conocerá el tipo de diseño, enfoque, técnicas, instrumentos, la población y el procedimiento que se utilizó para el desarrollo del proyecto.

En el Capítulo 4 se procede a analizar los datos obtenidos de las historias clínicas y las evaluaciones psicométricas (SCL-90-R, CAD-S, CPD-S, DFS, EFS) realizadas mediante un análisis cuanti-cualitativo con el fin de identificar y describir la sintomatología presente y las consecuentes manifestaciones psicológicas que desarrollan las parejas a nivel emocional.

En el Capítulo 5, se exponen las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado en el presente estudio, acorde a los temas investigados y a los resultados obtenidos.

Finalmente se incluye las referencias bibliográficas y los anexos de los instrumentos utilizados en este proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO

1.1 Antecedentes

La presente investigación se fundamenta en estudios que se han realizado a nivel nacional e internacional sobre el tema proceso de divorcio y sus consecuencias a nivel psicológico, emocional y familiar. A continuación se mencionarán los siguientes:

En la ciudad de Bilbao y Vitoria en España, Muñoz (2009), realizó una investigación acerca de las personas divorciadas mediante un análisis de las características del proceso de ruptura y manifiesta que “este período en el que se combina los intentos fallidos por salvar la relación, así como todo el proceso legal que acompaña a la ruptura, deja secuelas en ambos conyugues y una gran incertidumbre ante lo que les depara la separación.” (p. 66), de este modo, se observa cómo este procedimiento origina un desequilibrio en las personas, el cual genera principalmente malestar psicológico que influye en su estilo de vida.

Del mismo modo Abelleira (2006), en España realizó un estudio acerca del “Divorcio y Violencia en los Vínculos Familiares” en el que refiere, “el divorcio altera inevitablemente la vida de sus protagonistas y los enfrenta con la necesidad de modificar la relación consigo mismo, con la pareja, con los hijos, con las familias de origen de ambos, con los amigos y con el entorno social.” (p. 29), es así como esta separación va a suponer en la mayor parte de las ocasiones una crisis en el desarrollo familiar y puede generar en las parejas ciertos síntomas que afectan su área emocional, social y parental.

Por otro lado en la ciudad de Guayaquil, Andrade (2013), en su tesis de grado “Estudio de las características psicológicas de niños ante el divorcio de los padres, usuarios del Centro de Protección de Derechos MIES” relata que:

El proceso de divorcio, para los padres, tiene al menos tres momentos, primero una progresiva desilusión, desenamoramiento, incompatibilidad, y progresiva toma de decisión de separarse, luego se toma la decisión de separarse y consumar el hecho, con lo que implica la comunicación a los hijos, familia, cambios, etc. finalmente se da una readaptación a la situación de post-separación o post-divorcio.

Al indagar sobre estos estudios acerca del proceso de divorcio, se puede evidenciar que las personas que atraviesan por esta situación adquieren sintomatología clínica psicológica que influye en su estilo de vida y en su función parental.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el divorcio ha incrementado en un 87,73%, de 11.251 casos a 21.122 casos durante los años 2004 – 2013. Lo que indica la recurrencia de esta situación en el país, puesto que, la tasa de divorcio a nivel nacional es de 13,39 por cada 10.000 habitantes. A nivel de regiones, la Sierra alcanzó una tasa de 15,47, más alta que la tasa nacional y por consecuencia de las otras regiones. Se evidencia que en Tungurahua existe un total de 9.970 personas divorciadas que corresponde al 2,5% de los habitantes, los cuales el 1,8% son hombres y un 3,2% de la población son mujeres, esto quiere decir que Tungurahua ocupa el quinto lugar en la tasa de divorcio del año 2013 con un porcentaje del 15,20%. En Ambato se han presentado un total de 923 divorcios en el año 2013 y en la provincia 827.

1.2 Problema

1.2.1 Descripción del problema

Se evidenció, tras un conjunto de observaciones preliminares, que las parejas en proceso de divorcio del Centro de Servicios Especializados de Protección Especial Mies, de la ciudad de Ambato presentan síntomas clínicos psicológicos como manifestaciones de tristeza, desesperanza, preocupación, signos de ansiedad, irritabilidad y agresividad. Estos síntomas al parecer tienen relación con las experiencias estresantes que los sujetos tienen que resolver durante el proceso de divorcio tales como pensión alimenticia, custodia de los hijos, repartición de bienes entre otros. Según Herrejón y Salinas (2010) los síntomas clínicos psicológicos podrían definirse como “cualquier desviación del funcionamiento normal que se considera indicadora de un trastorno físico o mental” (p. 473), pues un síntoma aparece como un signo de la enfermedad que se manifiesta ante un sujeto produciéndole malestar.

Dicho estado, al complicarse, la persona podría entrar en un estado crítico, presentando ideación suicida, alcoholismo, episodios de ansiedad, funciones parentales inadecuadas, desvinculación y desorganización familiar, por lo que esto repercutiría en la crianza de los hijos.

Lo manifestado anteriormente se corrobora con la conceptualización que Jiménez, Macías y Valle (2012) hacen respecto del divorcio al decir que es “la separación de los padres como resultado de un proceso cuya crisis se inicia en la familia a partir de frecuentes contradicciones” (p.100), estas circunstancias generan consecuencias que “en ocasiones pueden llevar a la violencia intrafamiliar y conyugal y fomentar actitudes y comportamientos no adecuados a nivel psicológico, físico, emocional, cognitivo y social en los miembros que la componen” (p. 100), entendiéndose como la ruptura amorosa de

una pareja al disolver su matrimonio y que acarrea una serie de manifestaciones emocionales que afectan a la persona y su entorno familiar.

Bajo este escenario es oportuno identificar los síntomas clínicos psicológicos mediante el uso de instrumentos válidos y confiables, que inciden directamente sobre la calidad de vida de la pareja y la familia en general y que consecuentemente podría desencadenar en probables psicopatologías graves que requieren una atención particular, por lo que este proyecto constituirá una base de investigaciones para futuras intervenciones.

1.2.2 Preguntas Básicas

¿Cómo aparece el problema que se pretende solucionar?

Al parecer aparece cuando se observan síntomas clínicos psicológicos tales como, manifestaciones de tristeza, ira, ansiedad y resentimiento en las parejas que atraviesan por un proceso de divorcio.

¿Por qué se origina?

Se presume que se origina por el proceso de divorcio.

¿Dónde se detecta?

Se detecta en parejas que asisten a los Servicios Especializados de Protección Especial Mies de la ciudad de Ambato.

1.3 Justificación

Al formar una familia mediante la unión en matrimonio se va a crear un nuevo grupo en la sociedad, conformado por elementos y características que cada uno posee como ser humano y que lo hace parte de un grupo previo, sin embargo al estar en el nuevo hogar la pareja va a instaurar nuevas reglas dentro de su familia para lograr estabilidad y armonía

en el hogar. Pero al pasar el tiempo se han originado conflictos entre ambos producto de la incomprensión y es ahí cuando se empieza a pensar en el divorcio. Ciertamente, aquellas discusiones y malentendidos quedan como constancia del fin de la relación y posteriormente renacerá en la pareja rencores y resentimientos por lo sucedido. De modo que al iniciar el proceso de divorcio la pareja ya posee síntomas clínicos psicológicos previos que se han iniciado al finalizar el matrimonio que les produce malestar.

Al ser el divorcio un proceso conlleva una serie de pasos o etapas que las personas deben cumplir y que continuará provocando disgusto en las parejas a nivel emocional y psicológico. Por lo tanto el tema es importante estudiarlo para conocer el impacto psicológico que tiene el divorcio no solo en los hijos, sino también en las parejas, y cómo esto afecta a su estilo de vida. De igual forma es de gran utilidad la presente investigación ya que la realización del mismo aporta a la ciencia de manera teórica para futuras intervenciones e investigaciones, puesto que en el país no se han realizado estudios acerca del tema.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Determinar el número y el grado de sintomatología clínica psicológica que presentan las parejas en proceso de divorcio que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial Mies, de la ciudad de Ambato.

1.4.2 Específicos

1. Fundamentar teórica y metodológicamente los aspectos relacionados con el proceso de divorcio y la sintomatología clínica psicológica.

2. Determinar los síntomas clínicos psicológicos que presentan las parejas en proceso de divorcio que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial, Mies de la ciudad de Ambato.
3. Explorar la incidencia e intensidad de los síntomas clínicos psicológicos de las parejas en proceso de divorcio que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial Mies, de la ciudad de Ambato.
4. Elaborar un análisis descriptivo de los datos obtenidos en las técnicas e instrumentos aplicados a los participantes.

1.5 Pregunta de estudio, meta y/o hipótesis de trabajo

Pregunta de estudio: ¿Cuáles son los síntomas clínicos psicológicos que presentan las parejas en un proceso de divorcio?

1.6 Variables

Variable 1: Síntomas clínicos psicológicos en parejas que se encuentran en un proceso de divorcio.

1.7 Delimitación funcional

Como resultado final de la investigación, se describirá cómo afecta el proceso de divorcio a las parejas que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial, Mies de la ciudad de Ambato, identificando la presencia de sintomatología clínica como consecuencia del proceso.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Familia

2.1.1 Concepto

Para iniciar con el desarrollo del tema de investigación titulado “Análisis de los síntomas clínicos psicológicos que presentan las parejas en proceso de divorcio que acuden al centro de Servicios Especializado de Protección Especial, MIES, de la ciudad de Ambato”, es importante conceptualizar cada uno de los términos que involucra el tema, por ello se define en primera instancia al término “familia” puesto que, antes de proceder al divorcio, previamente existió la unión de dos personas que conformaron una familia.

La familia es considerada como el grupo primario de la sociedad formada por dos o más personas unidas por consanguinidad en donde se empiezan a instaurar normas y reglas dentro de ella, con el fin de tener una buena interacción. Es un medio flexible y propicio, con un ambiente de protección, tolerancia, de firmeza y de cariño. Encontramos a diferentes autores que otorgan su definición de familia:

Para Alberdi (1999) “la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana” (p. 60), este concepto hace referencia a las características que posee la familia en cuanto a la formación y desarrollo de la misma.

Según Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008) la familia es “un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un

número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción” (p. 32), estos autores conceptualizan al término desde el punto de vista integral de las personas ya que la forma de relación de la pareja es la que guía a la familia en todos sus aspectos.

Para Flaquer (1998) la familia es “un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos” (p. 24), en este punto la familia está descrita de acuerdo a su función puesto que indica para que se unen dos personas y forman una familia.

Minuchin (1985) en su libro *Familias y Terapia Familiar* afirma lo siguiente:

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia.

Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales.

Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema (p.

17).

Esta unidad básica del sistema reúne las características de cada miembro de ella con el fin de resolver las tareas o crisis que va enfrentando la familia en las diferentes etapas de desarrollo, y aportando los complementos a las necesidades de sus miembros, con el objeto de lograr una satisfacción en el presente y una preparación segura y adecuada para el futuro. Ciertamente el contar con una familia para todos es una gran satisfacción puesto que es la encargada de satisfacer las necesidades básicas que tiene cada ser humano, como ser biológico, psicológico y social.

2.1.2 Tipos de familia

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 67 señala lo siguiente:

Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes (p.26).

Hoy en día el sistema familiar ha ido evolucionando acorde a las demandas de la sociedad, por ende, se han formado tipos de familia, determinadas por una serie de características que identifican a la misma y en las que las personas van a incluirse en cada tipo según sea su caso, los tipos de familia se detallan a continuación.

2.1.2.1 Familia Nuclear

Toma su nombre del núcleo que consiste en la base del hogar, es decir va a estar formada por el padre, la madre y el o los hijos que éstos hayan tenido y que forman un hogar.

2.1.2.2 Familia extendida

Este tipo de familia incluye otros parientes de uno o de ambos progenitores, ya sean hermanos, tíos, sobrinos o padres y que viven en el mismo hogar.

2.1.2.3 Familia monoparental

Hogar caracterizado por la presencia de un solo progenitor y sus hijos, como resultado de un divorcio, muerte o separación, por lo que las personas en ocasiones deciden no

reiniciar con una relación sentimental con otra persona y formar una nueva familia con una pareja.

2.1.2.4 Familia ensamblada

Esta familia es formada por una pareja que proviene de una relación anterior y en la que uno o ambos tienen uno o varios hijos como fruto de dicha relación y que deciden unirse para formar una nueva familia (Verstraeten, 2011, p. 21-22). Estos grupos de familias se conforman de acuerdo a su estructura y la influencia ejercida sobre sus miembros, es decir según la relación que mantienen.

2.1.3 Ciclo vital familiar

Como se ha mencionado antes la familia es la unión de dos personas que deciden formar un hogar con intereses y objetivos en común; pero, para que pueda formarse debe atravesar ciertas etapas marcadas por acontecimientos significativos que las personas han experimentado en su proceso de constituir una familia. De este modo, la primera fase constituye la formación e integración, aquí es cuando la familia se forma a través de la pareja en su etapa de noviazgo, y lo que posteriormente concluirá en la formalización y consolidación del matrimonio. A continuación se expone las etapas del ciclo vital de la familia y sus características. (Ver Tabla 2.1)

Tabla 2.1. Etapa de formación

Fases	Principio que rige	Proceso	Tareas del proceso
Formación de la pareja	Compromiso con el nuevo sistema	Conquista, noviazgo, matrimonio y pareja sola.	Prepararse para el rol de hombre o mujer. Independizarse de la familia de origen. Iniciar la formación de una identidad de pareja. Generar una intimidad de pareja. Adaptarse a los roles y tareas de una casa. Manejo del poder. Patrones de resolución de conflictos.

Fuente: Semenova, Zapata y Messenger (2015, p. 108)

Durante esta etapa las personas inician una relación como pareja mediante un lazo de amistad en el que el interés entre ellos aumenta para llegar a consolidar dicha relación en noviazgo, tiempo después de compartir momentos como pareja reafirman sus sentimientos con el matrimonio. La decisión de conformar una familia incluye cambios en el estilo de vida de cada uno, de modo que en este período se van a establecer nuevas formas de relación tales como, el trato, el estilo de comunicación, las normas, reglas, límites y los métodos de resolución de conflictos. Así, la pareja, tanto el hombre como la mujer tienen que aceptar la separación de su respectiva familia y acoplarse a su nuevo núcleo familiar.

En la siguiente etapa, la de expansión, la familia crece y se incorporan nuevos miembros, dentro de la cual el cuidado y la protección son las principales características que los padres deben brindar a los niños para que el desarrollo de esta etapa sea adecuada (Ver Tabla 2.2).

Tabla 2.2. *Etapa de expansión*

Fases	Principio que rige	Proceso	Tareas del proceso	Crisis o estresores normativos
Crianza inicial de los hijos	Aceptación de los nuevos miembros en el sistema	Nacimiento y crianza de los hijos.	Transición de estructura diádica a Tríadica. Aceptación y adaptación al rol de padres. Vinculación afectiva madre hijo. Cumplir labores de crianza.	Crisis del desarrollo. El parto. Depresión puerperal: la madre necesita que cuiden de ella, pierde seguridad en sí misma, se siente incapaz de cuidar al niño. Los padres “se sienten abrumados por la responsabilidad y la pérdida de la posición infantil”. Puede existir un rechazo al bebé motivado por un sentimiento tanto de la madre como del padre de sentirse desplazado.
Familia con niños pre - escolares	Aceptación de los nuevos miembros en el sistema	Hasta que el hijo mayor tiene 6 años	Tolerar y ayudar a la autonomía de los hijos. Iniciar proceso de socialización y control. Modelos de identificación y roles sexuales. Tensiones entre roles laborales y familiares de los padres.	Crisis de la infancia. Dificultad de los padres para tolerar y controlar las conductas de los hijos, así como, “cansancio” que provoca la crianza. La familia suele sentirse probada por la escuela al evaluar su eficiencia en términos de crianza y socialización.

Fuente: Semenova, Zapata y Messenger (2015, p. 109)

El acontecimiento más importante en esta etapa es el nacimiento de los hijos, debido a la aparición de estos integrantes conlleva a una nueva organización familiar, principalmente para los padres, puesto que cubren con las necesidades que requieren los niños y sus compromisos laborales. Es así que avienen responsabilidades y obligaciones para cumplir con su rol paterno y que el desarrollo de los niños en el área personal, escolar y social sea el apropiado. Es por ello que en esta etapa la mayor parte del tiempo los padres se dedican a los hijos.

La etapa de consolidación comprende principalmente la adolescencia, la autonomía e independencia de los hijos, en la cual los padres guían su camino para su adaptación. De igual forma se describe el nuevo sistema familiar que forma la pareja después de la separación de los hijos. (Ver Tabla 2.3).

Tabla 2.3. *Etapa de consolidación y apertura*

Fases	Principio que rige	Proceso	Tareas del proceso	Crisis o estresores normativos
Familia con niños escolares	Acceptación de los nuevos miembros en el sistema	Crecimiento hasta los 13 años del hijo mayor.	Apertura a otros ecosistemas: la escuela. Para ello se requiere apoyar la apertura al mundo extrafamiliar y apoyar el trabajo escolar.	Crisis de la infancia: dificultad de los padres para tolerar y controlar las conductas de los hijos, así como, al “cansancio” que provoca la crianza. La familia suele sentirse probada por la escuela al evaluar su eficiencia en términos de crianza y socialización.
Familia con hijos adolescentes	Incrementar la flexibilidad en los límites de la familia, para permitir la independencia de los adolescentes	Adolescencia: De 14 hasta los 20 años del hijo mayor.	La familia necesita hacer los ajustes que requiere el comienzo de la pubertad y la madurez sexual, para ello requiere: ajustarse a las necesidades de independencia, reconocer la prioridad de los grupos de pares, apoyar el desarrollo de la identidad personal.	Crisis evolutiva de la Adolescencia: Conflictos de preparación para la adultez. Esta crisis, genera frustraciones en los padres al no cumplir con las expectativas y sentir que sus sacrificios fueron inútiles. Dificultad de los padres para aceptar como normales y saber corregir las conductas “disruptivas” del adolescente. Los padres racionalizan la conducta de los hijos atribuyéndola a “madurez”
Familia plataforma de lanzamiento	Acceptación de múltiples entradas y salidas del sistema familiar	El hijo menor abandona la casa de los padres.	Tolerar la partida de los hijos, lo que requiere: Permitir la independencia de los hijos, elección de pareja y elección vocacional Cambio de límites intergeneracionales Apertura de los límites familiares	Crisis evolutiva de la partida: La insatisfacción marital de las madres es un obstáculo para la independencia de los hijos. Madres aprehensivas. Los hijos temen las consecuencias de su partida en la relación conyugal de sus padres.
Familia de edad media	Aceptar los cambios en los roles generacionales.	Fin de la actividad laboral de la pareja.	Readecuarse y vitalizar la vida de pareja, ello requiere: asumir roles de abuelos, desarrollo de un sistema de relaciones y apoyo mutuo que permita mantener a las distintas generaciones en contacto	Crisis evolutiva: Dificultad para la adaptación a la nueva situación tanto personal como familiar.

Fuente: Semenova, Zapata y Messenger (2015, p. 110)

En esta etapa encontramos que ha llegado la adolescencia, en la cual los hijos sufren una serie de cambios físicos, psicológicos, personales y sociales, y que de cierta manera éstos acarrearán conflictos entre ellos mismo y sus padres. Posteriormente va a marcar el fin de la adolescencia y la integración a la sociedad adulta pues los hijos abandonan el hogar de los padres y van a formar con una pareja la vida matrimonial y formación de un nuevo hogar. Cuando los jóvenes se independizan y dejan el hogar, la pareja vuelve al inicio del ciclo. Ahora sin la presencia de los hijos van a retomar su relación conyugal.

En la última etapa de disolución incluye la ancianidad en la que la pareja se enfrenta a las enfermedades, soledad e incluso la muerte de uno de los cónyuges (Ver Tabla 2.4).

Tabla 2.4. Etapa de Disolución

Fases	Principio que rige	Proceso	Tareas del proceso	Crisis o estresores normativos
Familia anciana	Aceptación del cambio de roles generacionales	Muerte de uno de los miembros de la pareja	Enfrentamiento de los cambios biológicos propios de la involución. Lo anterior requiere: Enfrentamiento a las múltiples pérdidas: juventud, salud, vitalidad, trabajo, etc. Enfrentamiento de la soledad y la muerte de la pareja.	Conflicto ante la muerte.
Viudez		Muerte del miembro restante.	Fin de la familia.	

Fuente: Semenova, Zapata y Messenger (2015, p. 110)

Los eventos en esta etapa son críticos y uno de los más duros, pues ha llegado la ancianidad y con ello los cambios a nivel corporal y emocional de cada uno, así como

pensamientos de muerte y soledad que le generan preocupación y que afectará no solo a la persona sino a toda la familia.

2.1.4 Crisis de la familia

Las crisis como parte del ciclo familiar, que ha evolucionado en cada etapa, generan que la pareja se adapte a los cambios y transformaciones que sufre su sistema y que, de cierta manera ayuda a que se desarrolle la pareja como familia, Bianchi (2015) comenta al respecto “a lo largo de la vida, las familias atraviesan distintos tipos de crisis que según las características de las mismas las podemos clasificar en crisis evolutivas o inesperadas” (p. 19), el sistema familiar entonces, ahora está envuelto en una nueva etapa, que son las crisis consideradas como, una oportunidad de cambio para reestructurar a la familia.

2.1.4.1 Crisis evolutivas

Las crisis evolutivas son sucesos esperados por los seres humanos, es decir, situaciones ya previstas que iban a ocurrir, Jiménez et al. (2012) mencionan que son “aquellas crisis que aparecen como normales o esperables durante el ciclo de la vida, reflejo de un proceso de desarrollo y crecimiento de cada individuo y de la familia” (pp. 104-105), las personas atraviesan por un momento previo al acontecimiento, como la muerte por una enfermedad grave o la ancianidad, crecimiento de los hijos y abandono del hogar, etc.

2.1.4.2 Crisis inesperadas

Este tipo de crisis aparecen repentinamente, la persona no está preparada, son sucesos que no son parte del ciclo vital, varios autores lo definen como “un evento inesperado que representa una amenaza a la supervivencia familiar y que debido a las circunstancias en que se presenta, deja a quienes la experimentan con una sensación de intenso

desvalimiento” (Ibíd., pp. 104-105), estos hechos sobrevienen bruscamente como pérdida de un empleo, accidentes de tránsito, muerte temprana de un familiar, etc.

Las crisis surgen como una necesidad de cambio dentro del sistema familiar, en cuanto a normas y reglas, estilos de afrontamiento, formas de comunicación y de relación, de modo que si no se interviene, se generará disfuncionalidad en la familia.

2.2 Divorcio

2.2.1 Concepto, etimología

El divorcio se podría considerar como una etapa que atraviesa la pareja durante su matrimonio con constantes crisis y dificultades que no han logrado afrontar y deciden disolver este vínculo matrimonial terminando definitivamente con su relación. A continuación, expondremos a varios autores que han construido una definición de divorcio mencionando que es “la ruptura en vida de los esposos del vínculo matrimonial, mediante sentencia declarada judicialmente” (Camacho, 1990, p. 71), en este concepto se manifiesta principalmente la finalización de la relación que tenía la pareja a través de un procedimiento legal.

Actualmente en el Código Civil Ecuatoriano (2005), artículo 106 se establece que “el divorcio disuelve el vínculo matrimonial y deja a los cónyuges en aptitud para contraer un nuevo matrimonio” (p. 8), las leyes en el Ecuador permite a las personas después de divorciarse rehacer una vida sentimental como consta en este artículo.

Caballenas (1998) define que el divorcio proviene “del latín *divortium*, del verbo *divertcre*, separarse, irse cada uno por su lado. Puede definirse como la ruptura de un matrimonio válido viviendo ambos esposos” (p. 146), este concepto forma parte del diccionario jurídico elemental, el cual conceptualiza al divorcio etimológicamente.

De acuerdo a Tejedor (2012):

”El divorcio altamente conflictivo es una situación prolongada de conflicto que surge tras la separación, con hostilidad entre los progenitores que puede haberse expresado abierta o encubiertamente a través del litigio en curso, con agresiones verbales y físicas, y tácticas de sabotaje y de engaño o fraude” (p. 33).

En esta definición se evidencia que el divorcio se da a partir de una serie de agresiones o conflictos que existe entre la pareja y se puede decir que es uno de los casos más comunes en todo el mundo de acuerdo a estudios e investigaciones realizadas en cuanto a violencia intrafamiliar.

Por otro lado para Díaz (1985) el divorcio consiste en:

La separación instrumental y funcional de la pareja marital y la pareja parental. La pareja marital debe separarse, mientras que la pareja parental debe permanecer unida, al menos hasta que las funciones parentales dejen de ser necesarias por la autonomía de los hijos (p. 17).

Al finalizar el matrimonio la funcionalidad tanto de la pareja como del sistema familiar se desequilibra, proyectos de vida, sueños, metas, anhelos, etc. ya que todos los objetivos que se plantearon al comienzo como una relación familiar se derrumban de forma imprevista, siendo las personas más afectadas, los hijos.

2.2.2 Tipos de divorcio

De acuerdo a las definiciones planteadas acerca del divorcio, es relevante tomar en cuenta los tipos de divorcio que existen, puesto que se conoce cómo inició este proceso para

establecer si el divorcio fue por mutuo consentimiento, sin el consentimiento de uno de los esposos o por voluntad de uno de los esposos (Ver Tabla 2.5).

Tabla 2.5. Tipos de divorcio

Tipo de divorcio	Características
Divorcio por mutuo consentimiento	Es la disolución del vínculo matrimonial que se consigue gracias a una sentencia judicial dando por terminado a un procedimiento el que se inició por una solicitud en la que ambos cónyuges estuvieron de acuerdo de realizar sobre todo cumpliendo con todos los requisitos legales que la ley indica para que se dicte sentencia.
Divorcio sin el consentimiento de uno de los esposos	Es la ruptura del vínculo conyugal que se obtiene por medio de una sentencia judicial que pone fin a un procedimiento que se inició por la petición o demanda por parte de uno de los cónyuges el mismo cónyuge solicitante sin el consentimiento del otro solicita al Juez la terminación del vínculo matrimonial y la petición o demanda tiene apoyo en hechos que la ley considera suficientes para otorgar el divorcio.
Divorcio por voluntad de uno de los esposos	Es el rompimiento de la relación marital la que se obtiene a través de una sentencia judicial la cual da por terminado un procedimiento que inicio por la petición o demanda de uno de los cónyuges sin el consentimiento del otro solicita al Juez la terminación del vínculo es suficiente el simple deseo para que se otorgue el divorcio.

Fuente: (Larrea, 2014, p. 45)

En los tipos de divorcio descritos se pueden encontrar ciertas similitudes y diferencias caracterizadas principalmente por el trámite que debe realizarse para obtenerlo y quien es la persona que toma la decisión de proceder con el divorcio legal.

2.2.3 Fases del divorcio

Al iniciar este proceso las parejas atraviesan por una serie de etapas antes de llegar a la decisión final, el divorcio, que empieza por momentos de conflicto en la relación y termina en la idea de la separación, posterior a esta etapa ya proceden los trámites legales que darán paso al divorcio, pero el procedimiento no termina ahí, puesto que existe una

etapa después del divorcio en la que, la ex pareja, continuará teniendo contacto para tratar temas que no fueron resueltos, como bienes, hijos, pensiones, trabajo, alimentación, etc. Sin duda, todo este procedimiento genera en las personas malestar a nivel físico, psicológico, emocional y social, que afectan su estilo de vida y desarrollo normal. Las fases del divorcio se clasificarán en pre-divorcio, divorcio y post-divorcio, y se describirán a continuación.

2.2.3.1 Pre-divorcio

Esta etapa se refiere a las dificultades que se presentan en la relación y que la va deteriorando, a causa de constantes conflictos, discusiones, peleas y desacuerdos por lo que la pareja decide no seguir con su matrimonio y empezar los trámites pertinentes para proceder con el divorcio a través de la siguiente etapa.

2.2.3.2 Divorcio

Esta etapa es también denominada divorcio legal, puesto que la ruptura del vínculo matrimonial es definitiva y se realiza el procedimiento legal para legitimar la separación, los trámites, el juicio y la regulación de las garantías que cada uno debe tener.

2.2.3.3 Post-divorcio

Después de haber finalizado el proceso de divorcio, las parejas se afrontan a un nuevo estilo de vida al que deben adaptarse en el cual cada uno se independiza y buscan aceptar el acontecimiento.

2.2.4 Causas del divorcio

Se ha mencionado que el divorcio es un proceso por el cual una pareja se enfrenta cuando la relación empieza a tener dificultades y, deciden terminar con su vida matrimonial, sin

embargo, las causas del divorcio pueden ser de diversa índole, pues depende de las circunstancias conflictivas por las que la pareja atraviesa.

El divorcio es una causal de disolución del matrimonio establecidas en el artículo 110 del Código Civil Ecuatoriano (2005):

El adulterio de uno de los cónyuges; crueldad; injurias graves; amenazas graves de un cónyuge contra la vida del otro; tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro, como autor o cómplice; el hecho de que dé a luz la mujer, durante el matrimonio, un hijo concebido antes, siempre que el marido hubiere reclamado contra la paternidad del hijo y obtenido sentencia ejecutoriada que declare que no es su hijo, conforme a lo dispuesto en este Código; los actos ejecutados por uno de los cónyuges con el fin de corromper al otro, o a uno o más de los hijos (p. 8).

Por lo general, las causas del divorcio están relacionadas con aspectos éticos que afecten emocionalmente a uno de los cónyuges o los hijos, en el caso de que existan, siendo estas las más comunes y más presentes en el Ecuador puesto que se registra una tasa elevada de divorcios en el país, así lo establece el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos “entre el 2006 y 2016, los divorcios se incrementaron en un 83,45% al pasar de 13.981 a 25.468” (INEC, 2017). Se puede decir entonces que el divorcio es la instancia que permite a una pareja dar por terminada una relación matrimonial, rigiéndose en las leyes presentes en cada país, siendo como causas principales la infidelidad y la violencia.

2.2.5 Efectos del divorcio

El aumento de casos de divorcio en las últimas décadas ha impulsado el interés de profesionales en investigar los efectos que éste produce en las personas, los cuales conlleva cambios importantes en la vida de la pareja, de los hijos y en ocasiones en la

vida de toda la familia. Los efectos más evidentes que se presentan son de tipo fisiológicos, emocionales, sociales, económicos y laborales.

2.2.5.1 Efectos fisiológicos

Como se ha ido mencionando, el divorcio produce un cambio significativo en la vida de las personas, incluso a nivel fisiológico que pueden ser producto de los sentimientos que la persona tiene y se los podría considerar como somatizaciones. Así lo mencionan (Garces, Pruneda, & Venegas, 2010), los “síntomas psicósomáticos son la expresión física de los problemas emocionales. Se pueden presentar en cualquier momento de la vida por diversas circunstancias. Alguno de estos síntomas psicósomáticos suelen estar presentes en la pareja que atraviesa por un proceso de divorcio”, estas manifestaciones que presentan las parejas incluyen dolores de cabeza, cuello, hombros y espalda producto del estrés, hiperhidrosis a causa del nerviosismo, dolores de estómago o cambios en su alimentación debido a la preocupación de dicho proceso, se evidencian entonces reacciones físicas producto de situaciones emocionales.

2.2.5.2 Efectos emocionales

Los efectos del divorcio son especialmente perjudiciales en la estabilidad y bienestar emocional de las parejas, ambos presentan cambios a nivel afectivo manifestados por episodios depresivos, ansiedad, irritabilidad, ánimo variable y sentimientos de impotencia, que a su vez conlleva una alteración en el estilo de vida, es por ello que se puede considerar al divorcio como un factor desencadenante de la presencia de sintomatología clínica en las personas en proceso de divorcio. Por otro lado, es importante mencionar que estos generalmente se presentan en un determinado tiempo después del divorcio, pues la mayoría de personas logran adaptarse a su situación llegando a conformar un nuevo hogar con otra pareja.

2.2.5.3 Efectos sociales, económicos y laborales

Dentro de los efectos sociales y laborales se pueden notar alteraciones en la interacción social y desempeño laboral, puesto que la baja autoestima acarrea una disminución en la actividad personal de la pareja, evidenciándose distanciamiento de su círculo social, desinterés en generar nuevas amistades incluso en tener una nueva pareja, pérdida del trabajo, indiferencia en alcanzar éxitos en su vida profesional o en general sus deseos de salir adelante se han desvanecido. Varios autores como Romagnoli y Gallardo citado en (Cahuasquí, 2015) establecen ciertas áreas que deben tomarse en cuenta para que el clima familiar sea el adecuado y éste ayude a la persona a equilibrar su estilo de vida:

- a) **Calidad del vínculo y las relaciones:** cuando se habla de calidad de vínculo se refiere a lo afectivo, al grado de aceptación entre padres e hijos; las relaciones tiene que ver con la calidad del número de actitudes y conductas que les ayudarán a alcanzar sus metas u objetivos propuestos.
- b) **Estilos de disciplina:** las rutinas, las reglas establecidas, donde se respete la autonomía e individualidad de cada miembro de la familia; los padres deben ser flexibles al momento de negociar estos aspectos ya que no deben ser normas represivas para ningún integrante.
- c) **Estilo de comunicación y resolución de conflictos:** cuando hay una comunicación fluida, los niños aprenden a expresarse y escuchar, lo que resulta muy importante a la hora de relacionarse con las personas del entorno, ya que de esta forma se determinará cómo lo hará con las demás personas. A través de una buena comunicación se les permitirá a los padres recoger las demandas de sus hijos y atenderlas adecuadamente.
- d) **Formación socio afectiva:** tener una buena opinión de sí mismos, es fundamental; pues el autoestima es uno de los elementos de mayor incidencia en

la vida de las personas. Tener una buena imagen personal, confianza en sí mismo y ser consciente de las habilidades que se tienen, depende de la actitud y modo de relacionarse de los padres con sus hijos (Romagnoli & Gallardo, 2007). Para todo esto es imprescindible generar al interior de la familia un clima emocional cálido, participativo, comprensivo y focalizado en lo positivo, donde el aporte del niño sea reconocido.

En el aspecto económico los cambios que se presentan están relacionados especialmente al cuidado de los hijos en cuanto, a alimentación, vestimenta, estudio y otros egresos, o en otros casos se determinan gastos o deudas que tenían conjuntamente la pareja, establecido en el Código Civil.

Art. 115.- Para que se pronuncie la sentencia de divorcio, es requisito indispensable que los padres resuelvan sobre la situación económica de los hijos menores de edad, estableciendo la forma en que deba atenderse a la conservación, cuidado, alimento y educación de los mismos. Para este efecto, se procederá en la misma forma que cuando se trata de disolución del matrimonio por mutuo consentimiento. (Código Civil Ecuatoriano, 2013, pp. 9)

Como se ha mencionado en este párrafo, el divorcio permite que la pareja tome una serie de medidas necesarias que beneficien a los hijos, que éstos hayan tenido en su matrimonio, con el fin de velar por el bienestar de los mismos.

2.2.6 Relaciones con el sistema familiar

La disolución del matrimonio trae un cambio significativo y más importante en la estructura y dinámica familiar, dejando al padre o a la madre en un estado vulnerable para la crianza de los hijos, ya que, ha sufrido una serie de alteraciones a nivel, emocional, físico, psicológico, social, económico y laboral, el cual influye en la interacción con sus

hijos. Este tipo de personas que atraviesan por estos momentos, envueltos por una situación crítica, pueden volverse más demandantes, más estrictas, indiferentes o por el contrario personas más dóciles, más permisivas o más cariñosas.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de diseño

El estudio de esta investigación es de tipo descriptivo y explicativo que comprende la variable síntomas clínicos psicológicos en personas que atraviesan un proceso de divorcio, en la que se definirá la presencia de sintomatología subclínica en las parejas y el origen de los mismos.

La información recabada llevará a realizar un análisis de caso clínico psicológico de acuerdo a los datos y resultados obtenidos en las intervenciones. La investigación se la realizará en un momento determinado por lo tanto será de corte transversal.

Es de tipo descriptivo porque determina las características de una población, en este caso, identifica y define la sintomatología que presentan las parejas en proceso de divorcio. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p. 80), mediante este estudio se obtiene información minuciosa y detallada de la variable a investigar.

Es explicativo debido a la búsqueda de las causas o el origen acerca de un hecho que acontece en la sociedad, Hernández, Fernández y Baptista (2010) manifiestan “los estudios explicativos pretenden establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian; es decir están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (p. 95), este tipo de investigación se relaciona estrechamente con el tema de interés pues, indaga cuáles son los motivos para que las personas presenten

malestar, es así que este diseño de investigación determina los síntomas psicológicos que las parejas poseen y analiza los efectos que provoca en la vida de los mismos.

3.2 Enfoque/modalidad

Esta investigación se basa en un estudio descriptivo con enfoque cuanti-cualitativo, el cual pretende recolectar datos a través de instrumentos de evaluación, como el SCL 90-R, que serán aplicados a las parejas que acuden a los Servicios Especializados de Protección Especial del Mies, mismos que serán analizados estadísticamente para determinar la frecuencia e intensidad de la sintomatología, así lo afirman Hernández et al. (2010), “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 4), es decir, pretende explicar y predecir una realidad social, a través de datos cuantificables.

Mientras que el enfoque cualitativo describe las características de cada individuo y analiza la información de los datos cuantitativos recabados de manera explicativa, en este caso proporcionando la sintomatología, las habilidades de interacción, perdón y el estilo de afrontamiento que cada pareja posee de acuerdo a los resultados. “La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Ibíd. p. 9), este tipo de diseño utiliza la recolección de datos sin medición numérica enfocados en profundizar los fenómenos de estudio mediante la exploración.

3.3 Técnicas

3.3.1 Entrevista psicológica

Mediante esta técnica se logró obtener información necesaria confiable y válida acerca de la situación de cada persona, el problema por el que atraviesan y las dificultades que

se les ha presentado en este proceso. “El objetivo primordial de la entrevista de evaluación clínica es identificar las principales áreas problema del entrevistado” (Aragón, 2008, p. 181), es así como mediante esta primera técnica se pueden indagar sucesos importantes en la vida de los pacientes.

3.3.2 Técnica psicométrica

La técnica psicométrica permite evaluar el comportamiento humano utilizando reactivos psicológicos, para Tornimbeni, Pérez y Olaz (2008), “los test psicológicos se construyen, en general, para medir constructos que no pueden observarse como las características particulares de los individuos” (p. 26), a través de esta técnica entonces se evaluará la sintomatología que presentan las parejas mediante instrumentos de evaluación como el Inventario de síntomas SCL-90-R de L. Derogatis, el Cuestionario de Adaptación al Divorcio – Separación (CAD-S), el Cuestionario De Perdón En Divorcio-Separación (CPD-S), la Escala Decisional del Perdón (DFS) y la Escala Emocional del Perdón (EFS), con los cuales se obtuvieron datos cuantificables para posteriormente analizarlos.

3.4 Instrumentos de evaluación

3.4.1 Historia clínica psicológica

La historia clínica es el instrumento mediante el cual se puede obtener todos los datos necesarios y la historia de vida de la paciente en cuanto a sus relaciones familiares, sociales, académicas y laborales.

3.4.2 Inventario de Síntomas SCL-90-R (L. Derogatis)

El Inventario de Síntomas SCL-90-R es un cuestionario de evaluación desarrollado por Leonard Derogatis con el fin de identificar la presencia de síntomas tanto psicológicos como psicopatológicos en personas de entre 13 y 65 años de edad. Este instrumento consta

de 90 ítems con una valoración en una escala de Likert que va de 0 a 4 puntos donde 0= Nada, 1= Muy Poco, 2= Poco, 3= Bastante y 4= Mucho.

Para la evaluación e interpretación se toma en cuenta las 9 dimensiones primarias, somatizaciones (SOM) cuyo punto de corte para mujeres es 1,83 y para hombres es 1,25, en obsesiones y compulsiones (OBS) el punto de corte para mujeres en 2,10 y en hombres 1,90, en sensibilidad interpersonal (SI) el punto de corte en mujeres es 1,67 y en hombres 1,56, para depresión (DEP) el punto de corte en mujeres es 2 y para hombres 1,62, en ansiedad (ANS) para mujeres el punto de corte es 1,80 y para hombres 1,60, en hostilidad (HOS) 1,67 es el punto de corte tanto para mujeres como para hombres, para ansiedad fóbica (FOB) el punto de corte en mujeres es 1,14 y en hombres es 0,86, en ideación paranoide (PAR) el punto de corte en mujeres es 2 y para hombres 1,83 y psicoticismo (PSIC) posee un punto de corte para mujeres es 1,10 y en hombres 1,20, y los 3 índices globales de malestar psicológico, índice global de severidad (IGS) posee un punto de corte en mujeres de 1,62 y en hombres 1,32, el índice positivo de malestar (PSDI) posee un punto de corte en mujeres 62 y en hombres 57 y total de síntomas positivos (TP) posee un punto de corte para mujeres es 2,53 y en hombres 2,40, de acuerdo a las puntuaciones T normalizadas todos los puntos de corte tanto en hombres como en mujeres equivale a 63.

Para determinar la consistencia interna del Inventario de Síntomas SCL-90-R en población argentina se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach (α) arrojando un índice ($\alpha=0,87$) el cual establece que el instrumento de evaluación posee una consistencia alta.

3.4.3 Cuestionario de Adaptación al Divorcio – Separación (CAD-S)

Las autoras de este test son Sagrario Yáñez Yaben y Priscila Comino González, las cuales realizaron un estudio acerca del divorcio a personas separadas en la ciudad de

Madrid, con el fin de evaluar las consecuencias y la adaptación al divorcio – separación. Como medida de fiabilidad para la creación del CAD-S se evaluó la consistencia interna mediante el índice alfa de Cronbach (α), con un coeficiente $\alpha= 0,77$ para la escala total en población española.

En lo que respecta a la validez del instrumento, el análisis de componentes principales llevado a cabo para examinar su dimensionalidad mostró una estructura de cuatro factores integrados por 20 ítems: dificultades psicológicas en la adaptación al divorcio-separación ($\alpha= 0,78$), que describe enfado hacia la expareja e ideas de que nunca se va a poder superar la separación; conflicto entre la expareja ($\alpha= 0,81$), que refleja discusiones, peleas y desacuerdos con la expareja; disposición a la coparentalidad ($\alpha= 0,72$), que describe la colaboración de la expareja para trabajar conjuntamente en beneficio de los hijos y consecuencias negativas de la separación para los hijos ($\alpha= 0,65$), donde se refleja la creencia del progenitor que responde de que el divorcio ha afectado negativamente a sus hijos e hijas.

Como formato de respuesta se utilizó una escala Likert con cinco alternativas: 1. Totalmente en desacuerdo; 2. En desacuerdo; 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4. De acuerdo; 5. Totalmente de acuerdo.

3.4.4 Cuestionario de Perdón en Divorcio – Separación (CPD-S)

Sagrario Yárnoz Yaben y Priscila Comino González crean este instrumento con el fin de evaluar el perdón en el proceso de divorcio - separación mediante un estudio realizado a personas separadas acerca del perdón hacia la expareja. Como medida de fiabilidad se evaluó la consistencia interna del Cuestionario de Perdón en el Divorcio y Separación mediante el índice alfa de Cronbach (α), obteniendo un coeficiente $\alpha= 0,77$ en población

española. Como formato de respuesta se utilizó una escala Likert con cinco alternativas, abarcando desde 1, totalmente en desacuerdo a 5, totalmente de acuerdo.

3.4.5 Escala Decisional de Perdón (DFS)

Este instrumento de evaluación desarrollado por Worthington, Hook, Utsey, Williams y Neil en 2007, está compuesto por 8 ítems que permite valorar la medida en que la persona ha decidido perdonar a otra por una ofensa determinada. Como método de calificación se lo hace a través de una escala tipo Likert comprendido entre 1= totalmente en desacuerdo a 5= totalmente de acuerdo. Del mismo modo, esta escala consta de dos subescalas la *Prosocial Intentions*, en la cual se establecen las intenciones prosociales en relación al ofensor y la *Inhibitions of Harmful Intentions*, que evalúa la inhibición de intenciones dañinas hacia el ofensor. Para determinar la confiabilidad y validez de la escala se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach (α), con un resultado de $\alpha= 0,81$ en población española.

3.4.6 Escala Emocional de Perdón (EFS)

La Escala Emocional de Perdón fue creada por Worthington, Hook, Utsey, Williams y Neil en 2007, consta de 8 ítems que evalúa el grado en que la persona considera haber perdonado emocionalmente al ofensor. Comprende dos subescalas con 4 ítems cada una: la primera *Presence of Positive* identifica las emociones positivas que la persona presenta hacia el ofensor y en la segunda *Reduction of Negative Emotion*, se indica la disminución de emociones negativas hacia el ofensor. Para determinar la confiabilidad y validez de la escala se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach (α) con un resultado $\alpha= 0,78$ en población española. Como método de calificación se lo hace a través de una escala tipo Likert comprendido entre 1= totalmente en desacuerdo a 5= totalmente de acuerdo.

3.5 Población y Muestra

La población de interés para la presente investigación comprende a las parejas que están atravesando por un proceso de divorcio que acuden a los Servicios Especializados de Protección Especial Mies, de la ciudad de Ambato. La base de datos de casos atendidos en los últimos dos meses han sido 18, que corresponde a la población universal, y la cual se toma como referencia para la determinación de la muestra. Datos que han sido modificados debido a cambios efectuados dentro del ministerio y en los cuales no se tuvo acceso a la población con la que se planificó trabajar, es por ello que se trabajó con la población universal.

Esta población acude a la atención psicológica en el Mies por situaciones legales derivados de la Junta Cantonal y de la Unidad Judicial que abarcan en su mayoría juicios de alimentos, demandas de negligencia, regulación de visitas y por la custodia de los hijos posterior a una separación o demanda de divorcio, de modo que en ellos han sido identificados ciertos signos de ansiedad, preocupación y de tristeza que interfieren en el estilo de vida de cada una de las personas que atraviesan por esta situación, por lo cual el trabajo es relevante estudiarlo.

La selección de integrantes de la muestra se la realizará mediante el empleo de un muestreo no probabilístico discrecional. Según Baray (2006) “la selección de la población va a depender de las características, criterios personales, etc. del investigador” (p.89). Es decir, al realizar este tipo de muestreo el investigador va a seleccionar la muestra representativa bajo sus propios criterios que sean para la conveniencia de la investigación.

3.6 Procedimiento Metodológico

Para realizar el proyecto de investigación se compiló información de manera bibliográfica referente al tema de interés con el fin de elaborar y sustentar el marco teórico, posterior a

ello se procedió a la selección de los instrumentos de evaluación, el primero fue el Inventario de Síntomas SCL-90-R, pues se optó por este test a fin de determinar e identificar la sintomatología clínica que las parejas presentan; luego se buscó un instrumento específico acorde al tema de divorcio, por lo que se encontró un Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S) en un estudio realizado a personas separadas para valorar el grado de adaptación a este proceso; en los mismos estudios de igual forma se investigaron varios test acerca del perdón hacia la ex pareja, el Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación, la Escala Emocional de Perdón (DFS) y la Escala Decisional de Perdón (EFS).

Después de construir el banco de instrumentos se inició con las entrevistas psicológicas con los participantes, conformado por 18 personas que se encuentran en un proceso de divorcio y asisten a los Servicios Especializados de Protección Especial del Mies para solicitar atención en el área de psicología en relación a sus requerimientos en las Unidades de Justicia pertinentes; de manera que, en la primera intervención se procedió a completar la historia clínica psicológica constituida por un consentimiento informado en el que aceptan participar en la investigación de manera confidencial, una ficha con datos sociodemográficos, motivo de consulta, antecedentes personales y familiares y la exploración del examen de funciones para continuar en la siguiente sesión con la aplicación de los reactivos de manera individual.

Finalmente obtenidos ya los resultados de las aplicaciones después de la calificación se transfirieron los datos al programa estadístico SPSS versión 19 para iniciar con el análisis descriptivo de los síntomas clínicos psicológicos en parejas en proceso de divorcio de los Servicios Especializados de Protección Especial Mies, de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1 Análisis sociodemográficos de los participantes

La población participante para la presente investigación está comprendida por 18 personas que actualmente se encuentran en un proceso de divorcio que asisten al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial, Mies en la ciudad de Ambato.

Dentro de la historia clínica aplicada se realizó un estudio de los datos sociodemográficos, el cual busca determinar características principales de dicha población en función al análisis de los síntomas clínicos psicológicos que presentan las parejas en proceso de divorcio, considerando las variables género, edad, estado civil, duración del matrimonio, número de hijos y tipo de hogar, variables pertinentes para la investigación.

4.1.1 Análisis de las características sociodemográficas

Se describe las variables cualitativas género, estado civil, tipo de hogar, instrucción, profesión y ocupación; analizadas mediante frecuencias (*f*) y porcentajes (%). Las variables cuantitativas edad, duración del matrimonio y número de hijos, serán analizadas a través de la media aritmética (*M*) y la desviación estándar (*Ds*) (Ver Tabla 4.1.).

Tabla 4.1. Análisis de características sociodemográficas

<i>Variables</i>	<i>Estadísticos</i>	
	<i>Media</i>	<i>Desviación</i>
<i>Edad</i>	33,78	9,20
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Género</i>		
Masculino	9	50,0
Femenino	9	50,0
<i>Estado civil</i>		
Divorciado	4	22,2
Separado	14	77,8

Nota: 18 participantes.

La variable edad tiene una media aritmética de $M=33,78$ y una desviación estándar de $Ds= 9,20$ (Ver Gráfico 4.1).

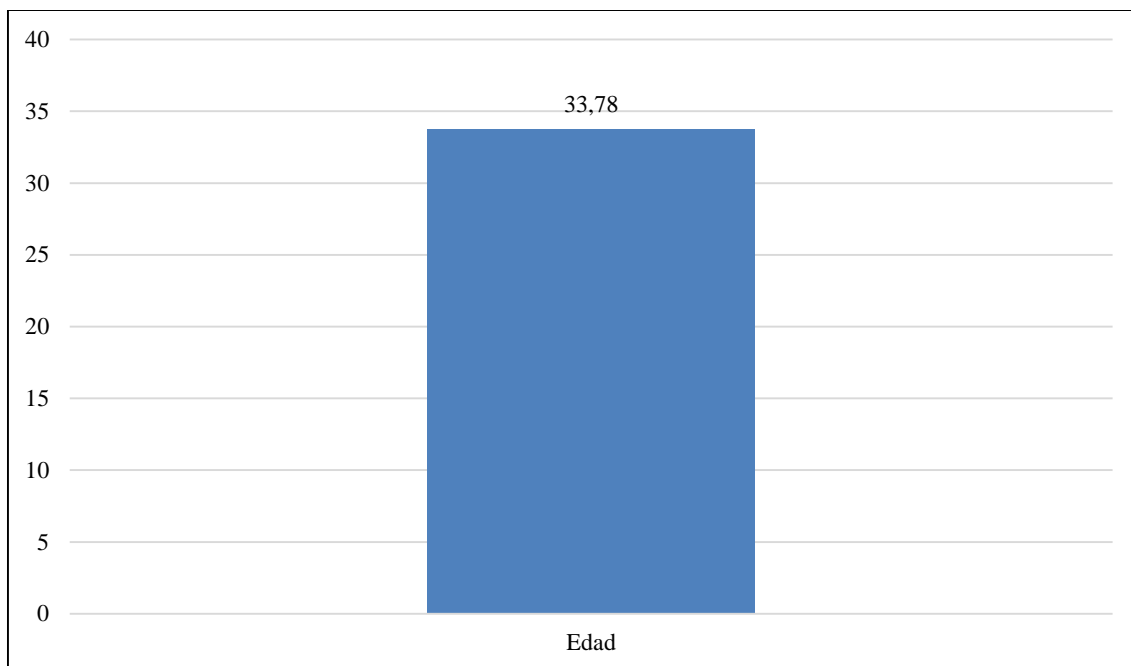


Gráfico 4.1. Media de la edad de los participantes

Las personas que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial del Mies de la ciudad de Ambato comprenden edades entre 32 y 34 años, estas cifras parecen indicar que la mayor parte de los divorcios se dieron durante los primeros diez años de casados. Datos que se corrobora según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el cual establece que la edad promedio de divorcios a nivel nacional en los últimos 10 años es de 34 a 39 años en mujeres y de 37 a 42 en hombres. En estas edades es cuando las personas, después de casarse, toman la decisión de divorciarse, puesto que en el tiempo compartido como esposos se han percatado de que su relación no funciona por evidentes conflictos que desequilibran la relación.

La distribución de la población corresponde al 50% de género femenino y el otro 50% de género masculino (Ver Gráfico 4.2).

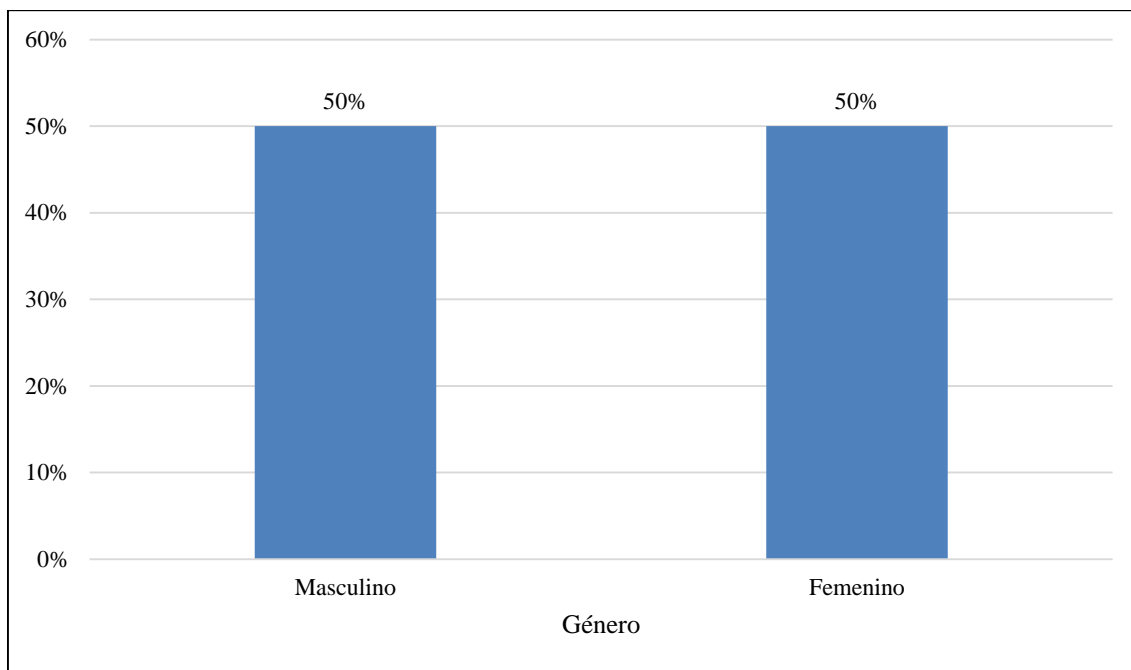


Gráfico 4.2. Distribución de los participantes

Estos datos se distribuyen en un 50% de género femenino y 50% de género masculino, puesto que la investigación se realizó a parejas que atraviesan por un proceso de divorcio, por lo tanto el número de los participantes tendrá que ser equitativo, demostrando así que la muestra es apropiada para este estudio.

En cuanto al estado civil de los participantes se determina que en su mayoría se encuentran separados con un porcentaje del 77,8%, seguido de las parejas divorciadas con el 22,2%. (Ver Gráfico 4.3).

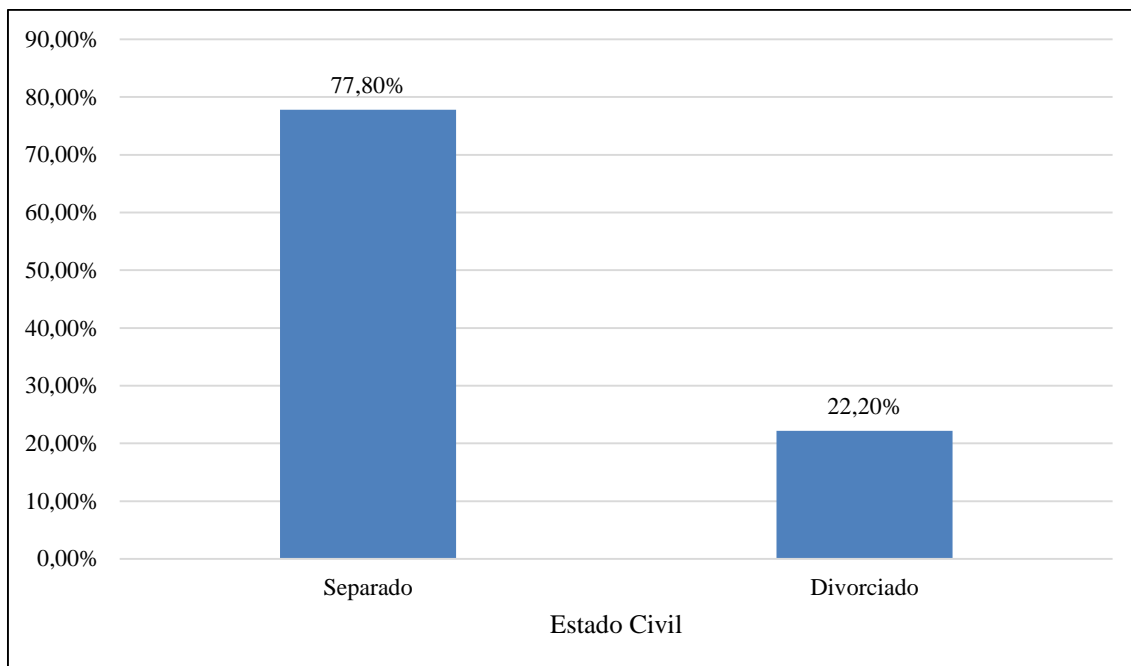


Gráfico 4.3. Distribución de los participantes de acuerdo al estado civil

En el gráfico 4.3 se observa la incidencia de las personas que se encuentran separadas, dado que, previo al divorcio las parejas deciden terminar su relación y lo hacen separándose, así lo menciona Acedo (2013) “uno de los cónyuges, o ambos, deciden poner fin a la relación matrimonial pero no realizan ningún trámite, sino que se limitan a hacer vida independiente uno del otro” (p. 86), se considera entonces como un momento transitorio en las parejas para continuar con el proceso de divorcio.

4.1.2 Análisis de las variables familiares

En el siguiente apartado en cuanto a las variables familiares se analizarán los datos de la duración del matrimonio de las parejas, el número de hijos y el tipo de hogar, a través de frecuencias (f) y porcentajes (%) (Ver Tabla 4.2).

Tabla 4.2. Análisis de las variables familiares

<i>Variables</i>	<i>Estadísticos</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Duración del matrimonio</i>		
De 0 a 1	4	22,2
De 1 a 3	4	22,2
De 3 a 5	2	11,1
Más de 5	8	44,4
<i>Número de hijos</i>		
1	4	22,2
2	10	55,6
3	1	5,6
4	3	16,7
<i>Tipo de hogar</i>		
Nuclear	4	22,2
Extensa	6	33,3
Monoparental	8	44,4

Nota: 18 participantes.

En cuanto a la duración del matrimonio de las parejas se evidencia que el 22,2% son aquellas que han permanecido juntas durante un lapso de tiempo de 0 a 1 y de 1 a 3 años; mientras que el 11,1% de la población manifiesta que su matrimonio tuvo una duración de 3 a 5 años y el 44,4% son parejas cuya relación matrimonial fue más de 5 años (Ver Gráfico 4.4).

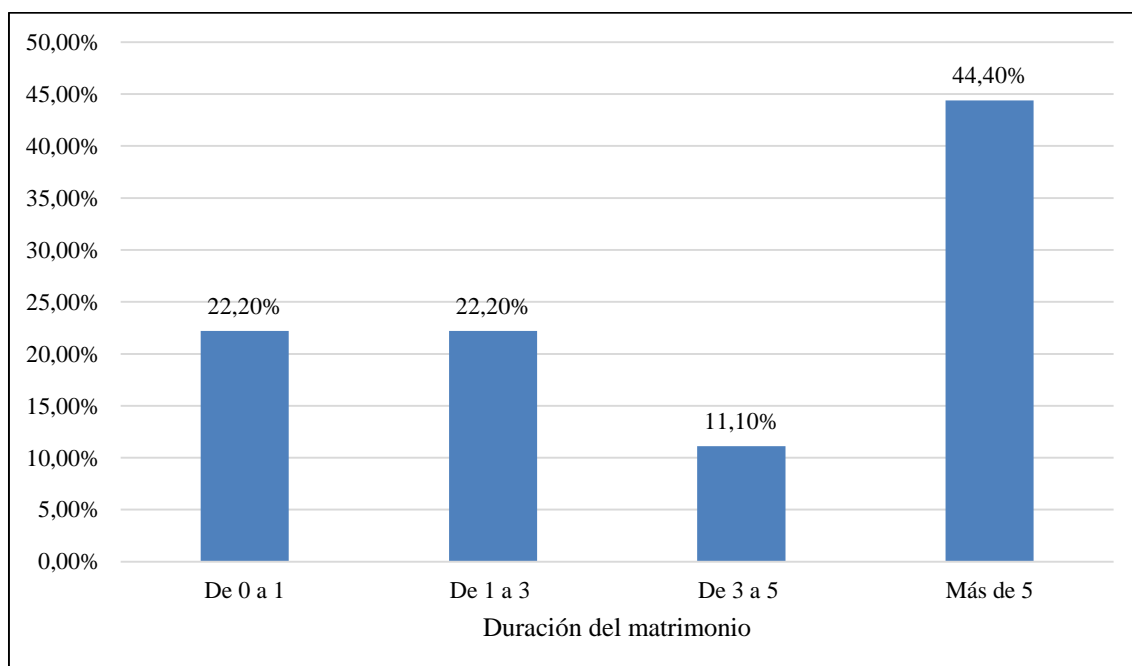


Gráfico 4.4. Distribución de los participantes de acuerdo a la duración del matrimonio

Se evidencia que el porcentaje mayor de acuerdo a la duración de matrimonio de las parejas es superior a 5 años, hecho que se demuestra gracias a los datos estadísticos del INEC (2010) realizados en el último censo de la población, tomando como referencia el Anuario de Matrimonios y Divorcios, en el cual detallan que la duración promedio de un matrimonio en el país es de 15 años, esta cifra se ha mantenido desde el año 2011.

El número de hijos que tienen las parejas se presentan con los siguientes datos: el 55,6% de la población manifiestan tener 2 hijos, el 22,2% han concebido únicamente 1 hijo, el 16,7% tienen 4 hijos y solamente el 5,6% de la población que equivale a una persona menciona tener 3 hijos (Ver Gráfico 4.5).

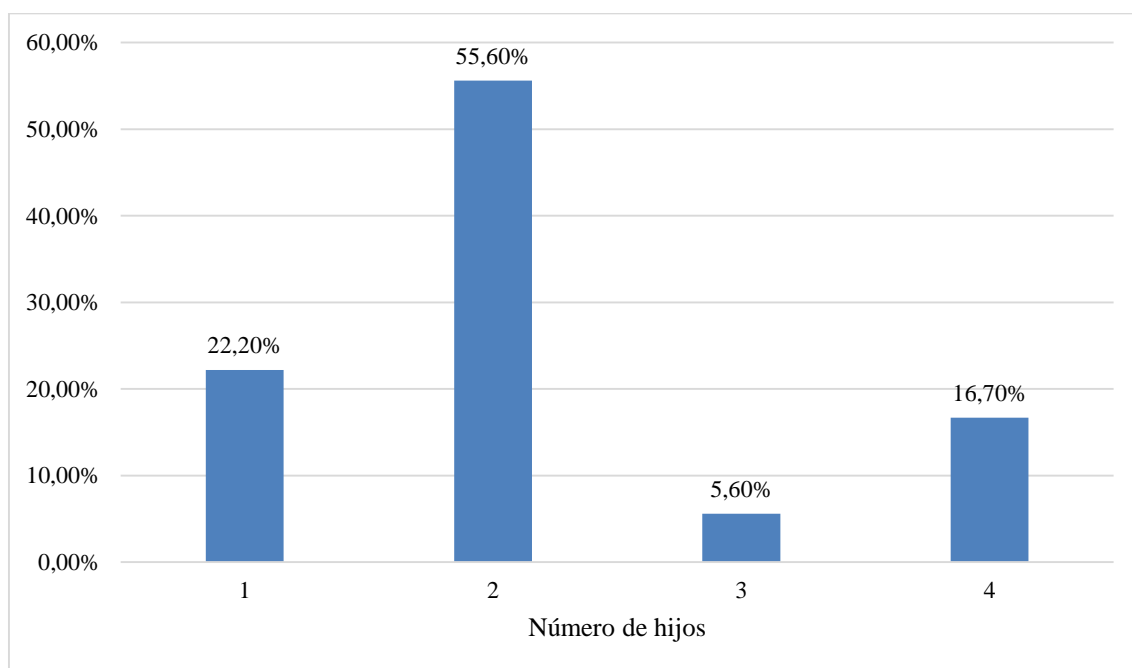


Gráfico 4.5. Distribución de los participantes de acuerdo al número de hijos

El número de hijos de las parejas está determinado de acuerdo a la tasa de fecundidad de la mujer presentes en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, (2014) en el cual mencionan que existe una disminución de la fecundidad en el país reduciendo el número de hijos de 5, 4 a 3, datos obtenidos de la página oficial de Ecuador en Cifras del INEC.

En la variable tipo de hogar, se encuentra que el 44,4% ocupan las familias que provienen de hogares monoparentales, el 33,3% son familias extensas y el 22,2% proceden de una familia nuclear (Ver Gráfico 4.6).

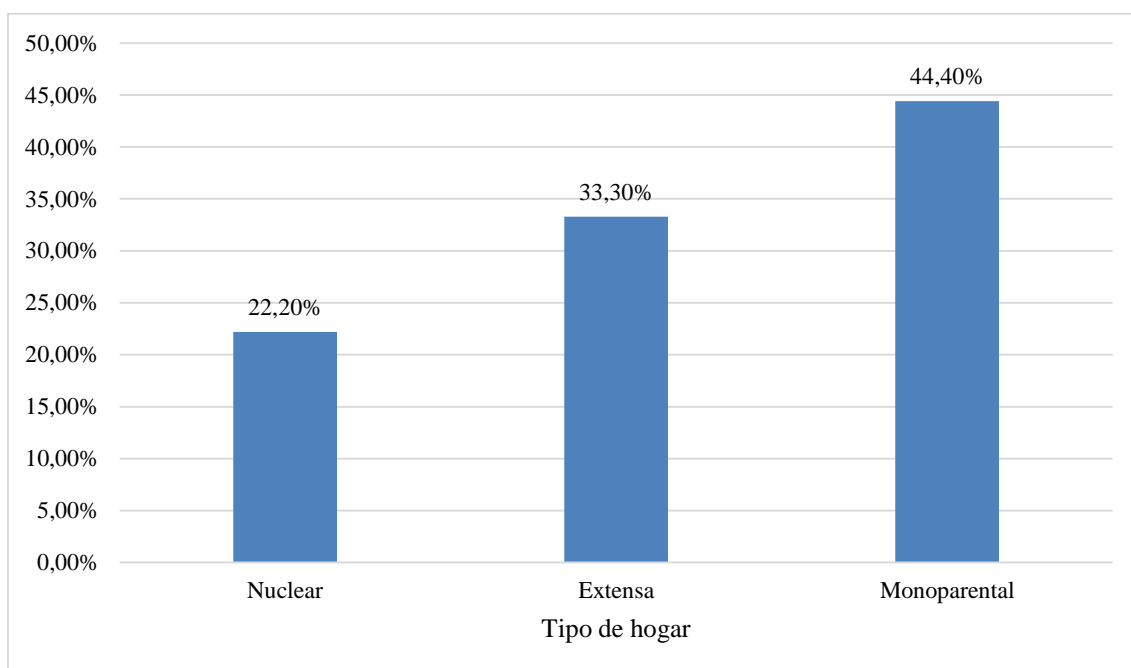


Gráfico 4.6. Distribución de los participantes de acuerdo al tipo de hogar

De acuerdo a los datos expuestos en el gráfico se observa que el hogar monoparental es el más común entre las familias después de un divorcio. Tras iniciar con este proceso las parejas deciden separarse y uno de los progenitores se queda al cuidado de los hijos, de modo que su organización familiar cambia y queda determinada como monoparental, considerado este tipo de hogar según Valdivia (2008) como “aquel en el que está presente en la vida de los niños uno de los dos progenitores, solo el padre o la madre” (p. 9), es

por ello que se encuentran más hogares de este tipo como consecuencia del divorcio mismo.

4.1.3 Análisis de las variables de la Historia Clínica

En la siguiente tabla se analiza las variables de la historia clínica en relación a la sintomatología mediante los datos del tipo de sintomatología, la frecuencia, la intensidad y la causa sintomática, a través de frecuencias (*f*) y porcentajes (%) (Ver Tabla 4.3).

Tabla 4.3. Análisis de las variables de la Historia Clínica - Sintomatología

<i>Variables</i>	<i>Estadísticos</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Síntomas</i>		
Psicológicos	3	16,7
Físicos	5	27,8
Físicos y psicológicos	10	55,6
<i>Frecuencia sintomática</i>		
Diariamente	5	27,8
Una vez semanal	4	22,2
Cada quince días	2	11,1
Ocasionalmente	7	38,9
<i>Intensidad sintomática</i>		
Leve	3	16,7
Moderado	3	16,7
Grave	12	66,7
<i>Causa sintomática</i>		
Relacionado con la ex pareja	6	33,3
Trabajo	4	22,2
Preocupación por los hijos	4	22,2
Situación legal	3	16,7
Desconoce	1	5,6

Nota: 18 participantes.

Los síntomas presentes en los participantes son en su mayoría físicos y psicológicos con un total del 55,6%, seguido de los síntomas físicos con el 27,8% y solo el 16,7% de las personas poseen síntomas psicológicos (Ver Gráfico 4.7).

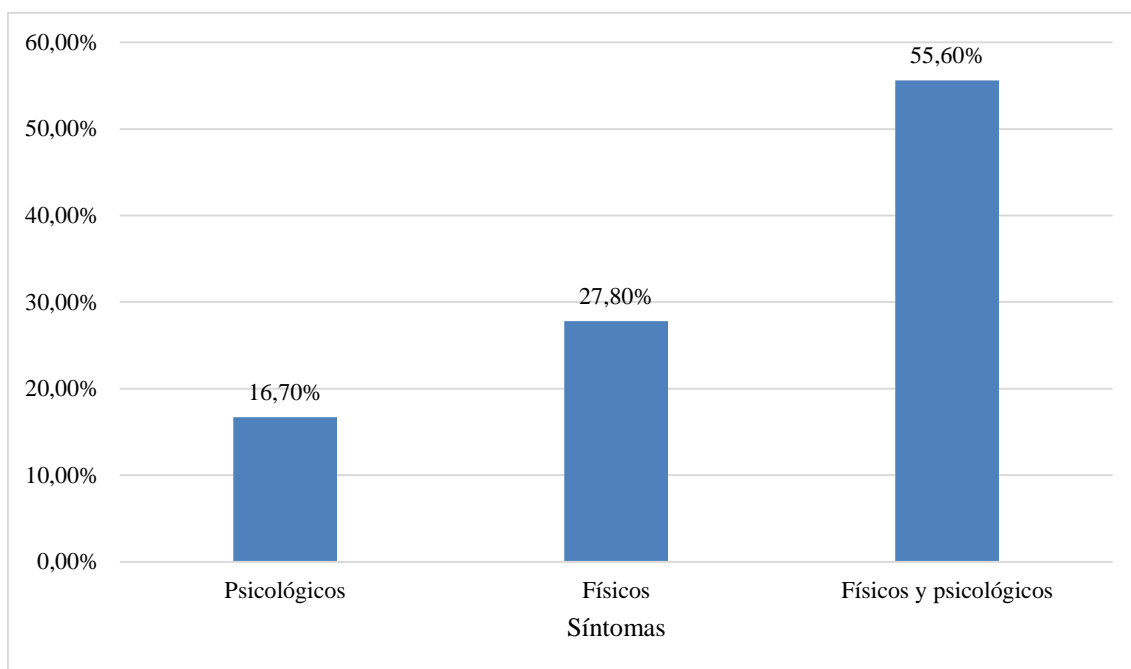


Gráfico 4.7. Distribución de los participantes de acuerdo a la presencia de síntomas psicológicos

En la presencia de síntomas de los participantes, se identifican malestares físicos y psicológicos. En relación a los síntomas físicos manifiestan tener cefaleas, aceleración del ritmo cardíaco, cansancio, dolores de estómago, debilidad, hiperhidrosis, tensión y dolor muscular. Como síntomas psicológicos mencionan presentar llanto, abulia, falta de apetito, dificultades para dormir, ansiedad, irritabilidad y apatía.

Las personas en general, al atravesar por situaciones de dificultad en su vida asumen una etapa de múltiples cambios, especialmente a nivel emocional provocando reacciones físicas y psicológicas como consecuencia de dicho evento, así lo afirman Jiménez, Amarís & Valle (2012) “el divorcio genera altos niveles de incertidumbre y de estrés, pues esta situación desencadena inestabilidad emocional en los sujetos que viven la disolución de la familia” (p. 105), es por ello que las parejas en proceso de divorcio se enfrentan a nuevas condiciones de vida que conlleva eventualmente a una adaptación al cambio.

En cuanto a la frecuencia sintomática un alto porcentaje de los participantes mencionan presentarlos ocasionalmente representados por el 38,9%; un 27,8% manifiesta que los

síntomas aparecen diariamente, mientras que el 22,2% de la población refiere tener malestares a nivel físico y/o psicológico una vez semanal y el 11,1% cada quince días (Ver Gráfico 4.8).

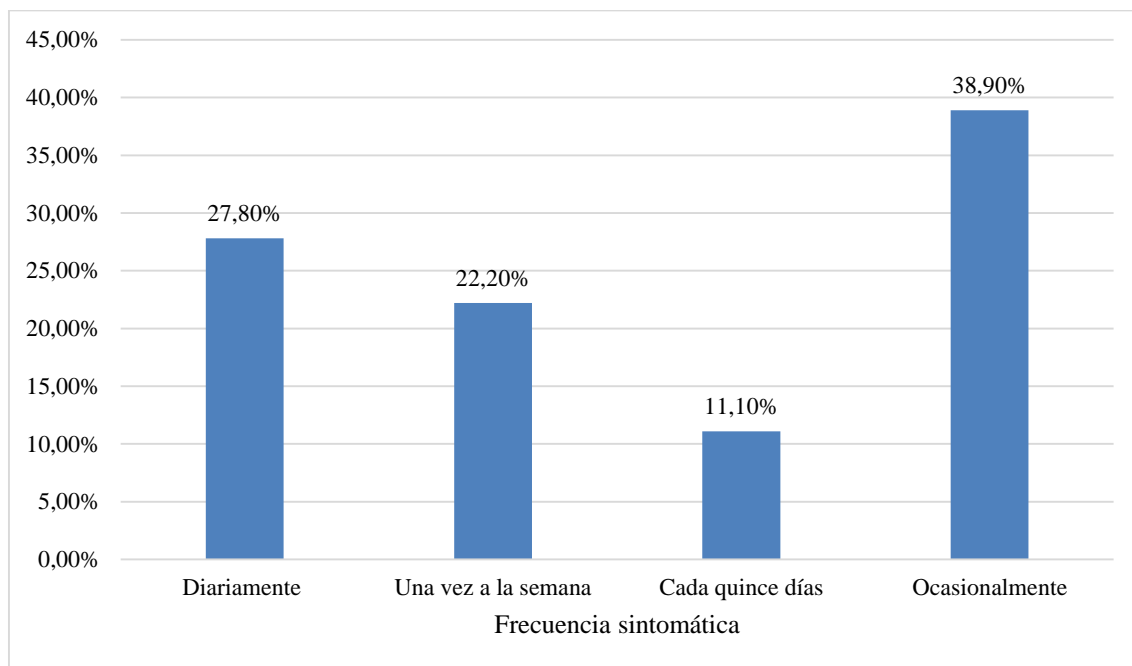


Gráfico 4.8. *Distribución de los participantes de acuerdo a la frecuencia de síntomas psicológicos*

La frecuencia en la que los síntomas aparecen en las parejas en proceso de divorcio se relaciona con diversos factores, pues se evidencian en su mayoría conflictos de relación, por lo que un acercamiento personal o verbal entre la pareja va a generar activación de los síntomas, ya sean físicos, psicológicos o ambos. Por otro lado, al ser el divorcio un proceso legal demanda principalmente de tiempo, debido a que las citaciones de las diversas instancias jurídicas son constantes, y las personas deben organizarse para cumplir con su deber ya sea que haya sido el demandado o el demandante, esto origina en las personas niveles elevados de estrés, preocupación e irritabilidad. En el gráfico se puede observar que la mayoría de las parejas presentan malestar ocasionalmente. Es decir,

mencionan que la sintomatología aparece cada vez y cuando tienen conflictos con la expareja o en relación a la demanda cuando deben presentarse a las citaciones.

La intensidad sintomática que presentan las parejas en proceso de divorcio se evidencia con los siguientes datos: el 66,7% de la población presenta síntomas de intensidad grave y el 16,7% de los participantes presentan síntomas tanto moderados como leves (Ver Gráfico 4.9).

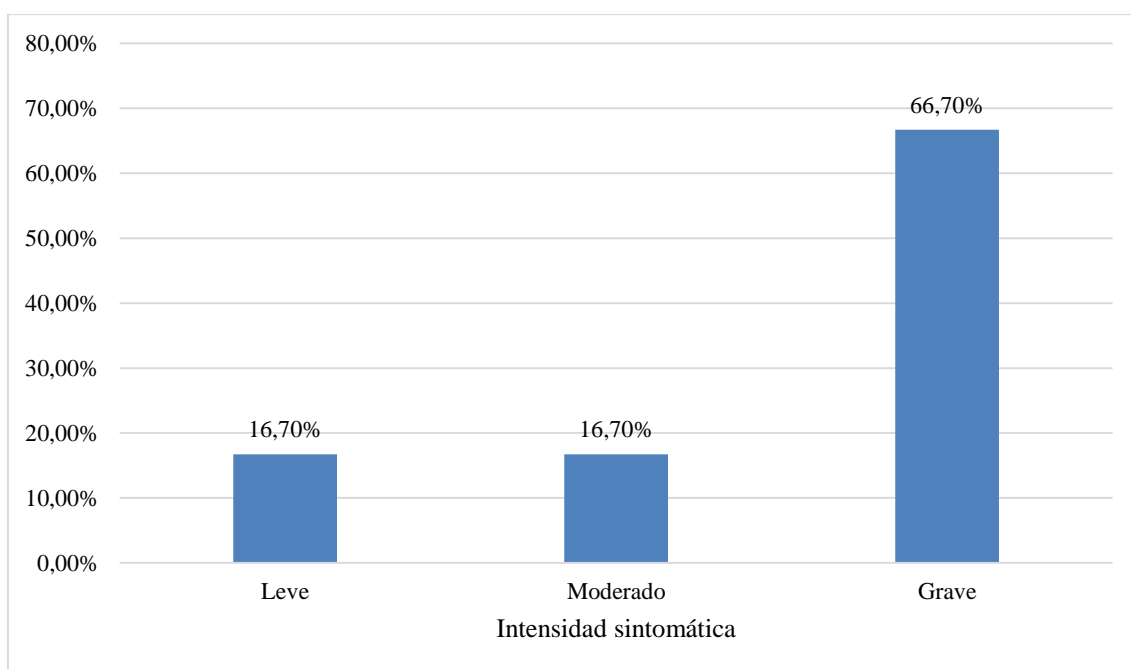


Gráfico 4.9. *Distribución de los participantes de acuerdo a la intensidad de síntomas psicológicos*

En cuanto a la intensidad de los síntomas de los participantes, se encuentra que el 66,7% de ellos, presentan síntomas a nivel grave, esto debido al evento por el que atraviesan, pues el divorcio como se ha mencionado anteriormente es un proceso que implica la participación total de los implicados a nivel legal y emocional y en efecto la inestabilidad misma de la persona es provocada por la intensidad de los síntomas, al ser graves desequilibra emocionalmente a las parejas.

Respecto a las causas sintomáticas el 33,3% de la población manifiesta que se originan debido a aspectos relacionados con la ex pareja; el 22,2% de los participantes tienen inconvenientes en su trabajo; otro 22,2% se encuentran preocupados por los hijos; mientras que el 16,7% refieren que su sintomatología es originada por la situación legal por la que atraviesan y solo el 5,6% de la población que corresponde a una sola persona desconoce las causas de los síntomas (Ver Gráfico 4.10).

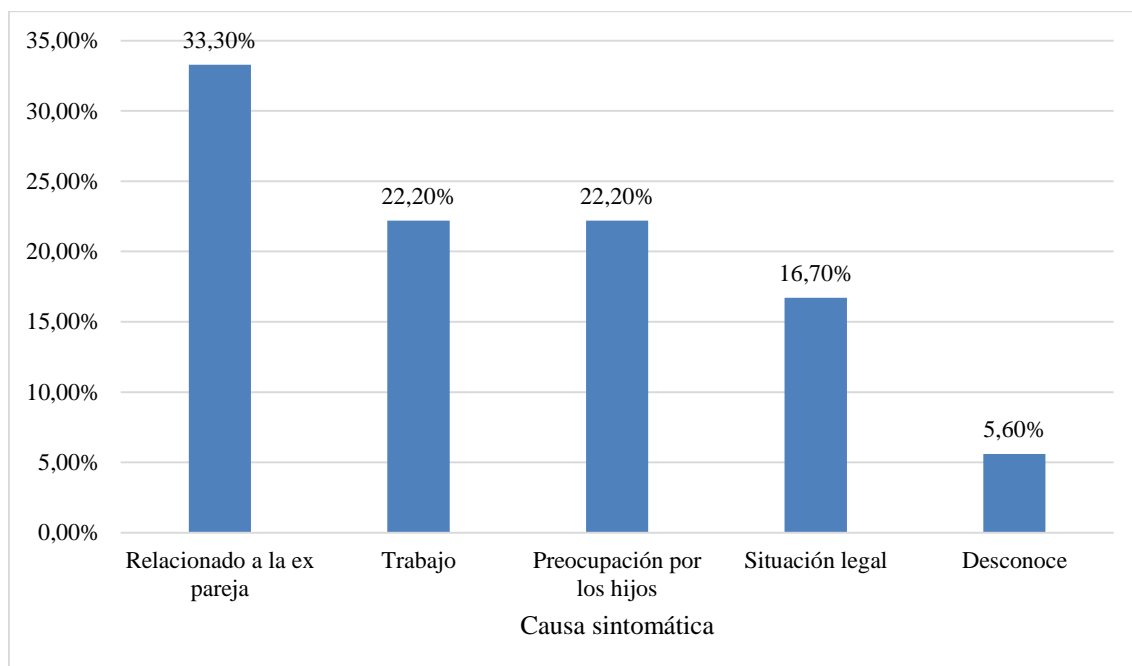


Gráfico 4.10. *Distribución de los participantes de acuerdo a la causa sintomática*

Las causas que originan la aparición de los síntomas son especialmente relacionados con la expareja con un porcentaje del 33,3% de la población, hecho que se evidencia según las manifestaciones de los participantes, los cuales indican que, al mantener contacto con la ex pareja con el fin de tratar temas relacionados con los hijos o acerca del proceso legal del divorcio y no llegar a un acuerdo, se presentan discusiones que posteriormente originan la aparición de la sintomatología.

Los sujetos mencionaron no tener ninguna consecuencia de los síntomas presentados con un porcentaje del 44,4%, seguido de aquellos que presentan consecuencias a nivel emocional con un 27,8% mientras que el 16,7% de la población refieren tener efectos negativos en las actividades cotidianas del hogar y el 11,1% de las parejas mencionan que la sintomatología que presentan influyen a nivel laboral (Ver Gráfico 4.11).

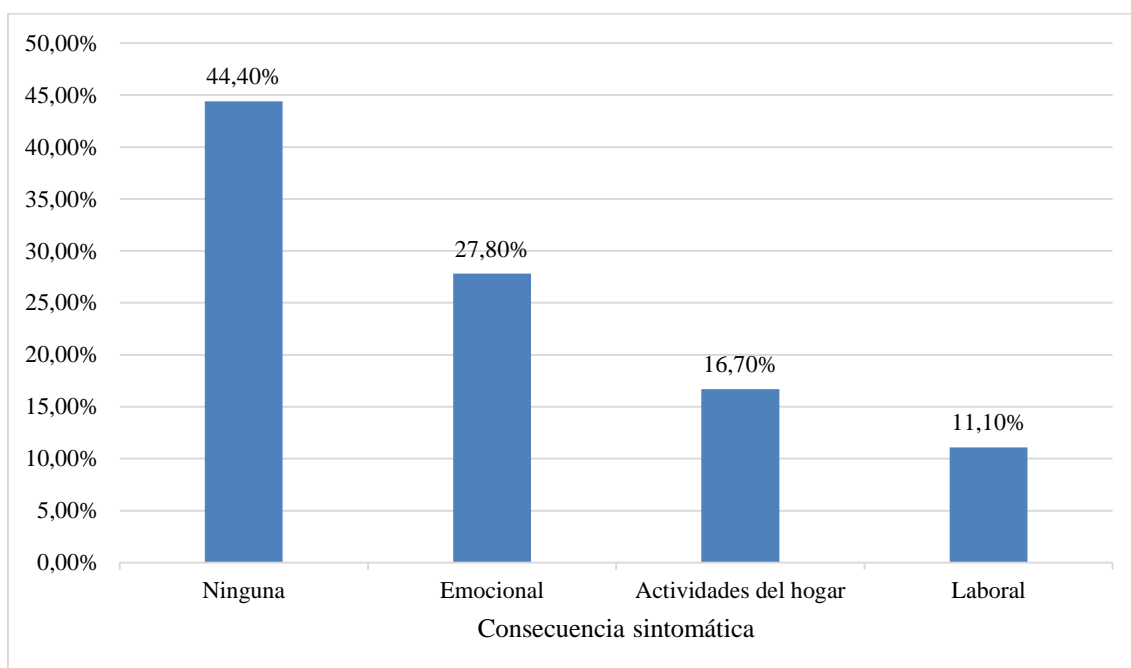


Gráfico 4.11. *Distribución de los participantes de acuerdo a la consecuencia sintomática.*

Se evidencia que la mayoría de los participantes no presentan ninguna consecuencia o efectos negativos en su desarrollo normal, esto se da debido a la automotivación y deseos de superación que tienen, a diferencia de las personas que a nivel emocional como consecuencia de la sintomatología se encuentran inestables, presentando signos de tristeza, melancolía, preocupación y llanto fácil.

Se describe a continuación las pérdidas y la relación paterna en la infancia y adolescencia, a través de frecuencias (f) y porcentajes (%) (Ver Tabla 4.4).

Tabla 4.4. Análisis de las variables de la Historia Clínica – Anamnesis Personal

<i>Variables</i>	<i>Estadísticos</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Pérdidas en la infancia</i>		
Padres fallecidos	4	22,2
Familiares cercanos fallecidos	2	11,1
Abandono de los padres	3	16,7
Huidas de casa	1	5,6
Ninguna	5	27,8
Desconoce	3	16,7
<i>Relación paterna</i>		
Buena	4	22,2
Conflictiva	8	44,4
Desconoce	6	33,3
<i>Pérdidas en la adolescencia</i>		
Familiares cercanos fallecidos	3	16,7
Abandono de los padres	4	22,2
Separación de los hermanos	1	5,6
Ninguna	10	55,6
<i>Relación paterna adolescencia</i>		
Buena	6	33,3
Regular	1	5,6
Conflictiva	6	33,3
Ninguna relación	3	16,7
Desconoce	2	11,1

Nota: 18 participantes.

En la anamnesis personal de cada participante se analiza variables importantes que se relacionan con el tema de pareja y divorcio, en este caso se evidencia en un alto porcentaje que durante esta etapa las personas no han sufrido ninguna pérdida representada por el 27,8%, sin embargo el 22,2% refiere tener a uno de los padres fallecidos, seguido del 16,7% quienes desconocen este dato y el otro 16,7% menciona que uno de los padres los abandonaron, el 11,10% de la población manifiesta tener un familiar cercano fallecido, siendo un hermano, hermana, tía o abuelitos; y el 5,6% huyó de casa por violencia y maltrato (Ver Gráfico 4.12).

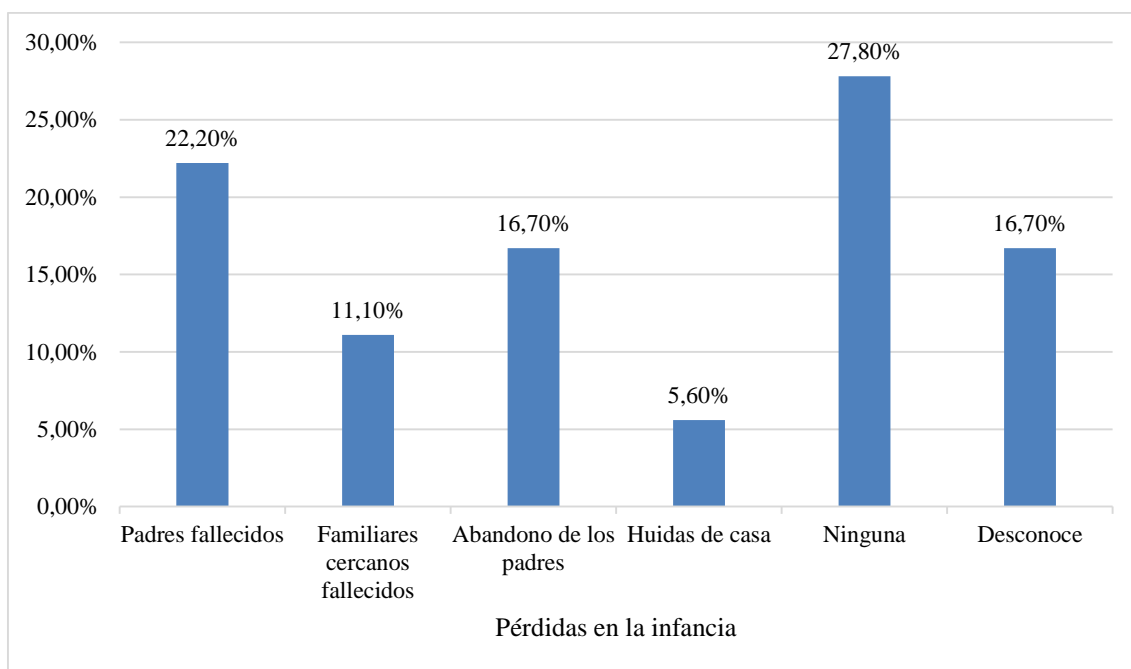


Gráfico 4.12. Distribución de los participantes de acuerdo a las pérdidas en la infancia

Durante las entrevistas psicológicas realizadas a los participantes el 27,8% manifestaron no tener ninguna pérdida de familiares cercanos en la infancia. El 22,2% de la población confirmó tener a uno de los padres fallecidos en su mayoría por enfermedades catastróficas. Hecho que ha afectado a nivel emocional a dichos participantes, por la cercanía y la buena relación que mantenían.

En cuanto a la relación paterno-filial que los sujetos de participación mantenían con sus padres durante la infancia se encuentra principalmente que el 44,4% era conflictiva; el 33,3% mencionan no tener recuerdos de esos momentos o desconoce la situación; y el 22,2% refiere que la relación de sus padres era buena (Ver Gráfico 4.13).

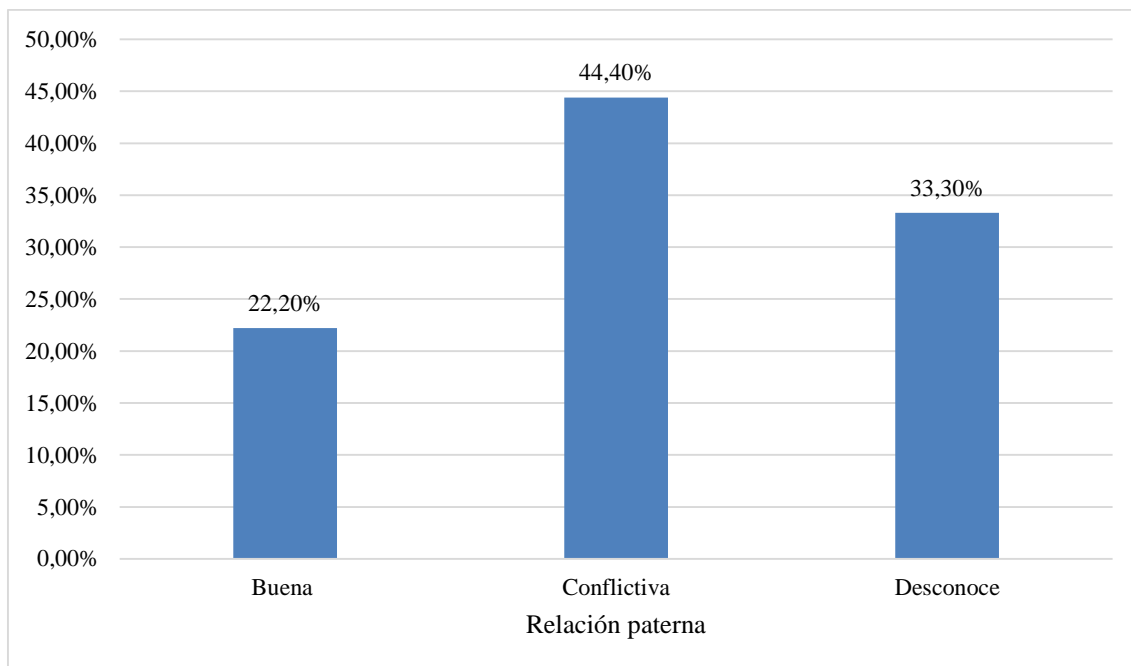


Gráfico 4.13. Distribución de los participantes de acuerdo a la relación paterna

La relación paterna, es un factor importante al analizar los datos relacionados con el tema de divorcio, debido a que, en ocasiones el patrón de comportamiento agresivo se presenta de igual forma en las generaciones futuras, así lo menciona Gámez y Calvete (2012) “La exposición a la violencia es un factor de riesgo importante para el desarrollo de la conducta agresiva en la infancia y la adolescencia en general” (p. 277). Estos hechos, según los autores, conducen a las personas a actuar de la misma manera en las que han crecido, ya sea por exposición directa, es decir al recibir directamente las agresiones o simplemente al presenciarlas.

En las pérdidas que han sufrido los participantes durante la etapa de la adolescencia se evidencia que el 55,6% no tiene ninguna pérdida, seguida del 22,2% de aquellos que han sido abandonados por sus padres, mientras que el 16,7% de la población respondió que tiene un familiar cercano fallecido considerado importante en su vida, como los abuelos, hermanos o tíos y el 5,6% se han separado de sus hermanos (Ver Gráfico 4.14).

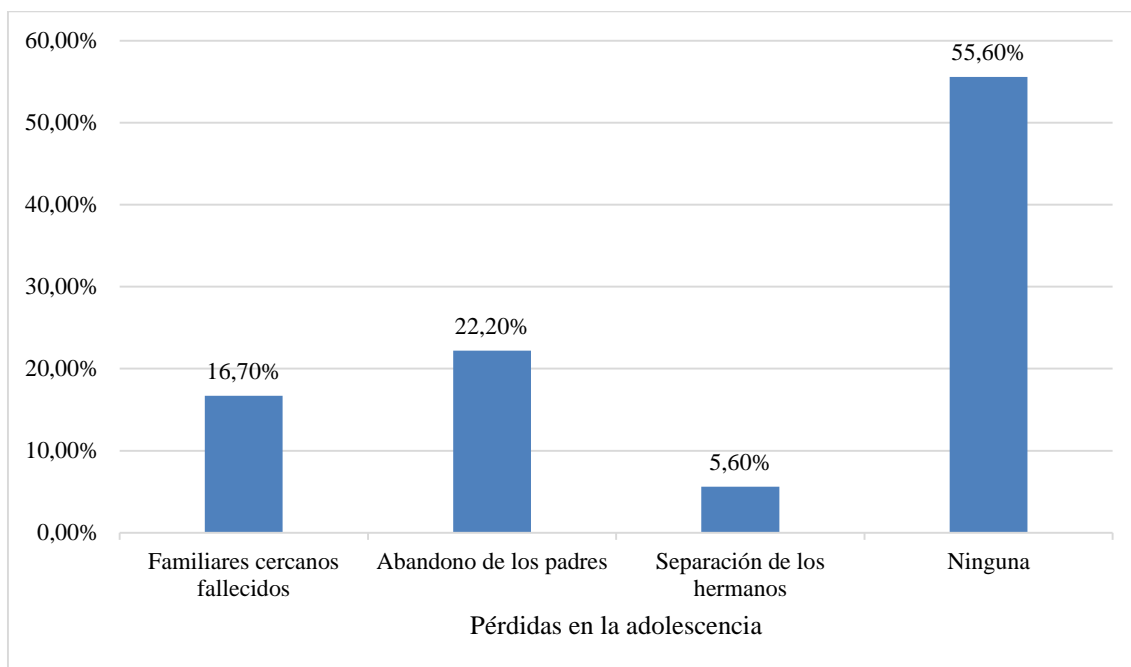


Gráfico 4.14. *Distribución de los participantes de acuerdo a las pérdidas en la adolescencia*

En las intervenciones con los participantes mencionando que no tienen ninguna pérdida de familiares cercanos en la adolescencia representados por el 55,6%, mientras que el 22,2% de las parejas comentaron haber sido abandonados por los padres especialmente por agresiones físicas y verbales por parte de la pareja.

De acuerdo a los datos obtenidos acerca de la relación paterna en la adolescencia se observa que el 38,9% de las personas refieren que entre sus padres de igual forma se presentaban conflictos, discusiones y agresiones. Por otro lado, el 27,8% de los participantes manifestaron que la relación que llevaban sus padres era buena y algunos la mantienen hasta la actualidad. El 16,7% de las parejas mencionaron que entre sus padres no existió ninguna relación en esa época debido a una separación, abandono o fallecimiento de uno de los conyugues; mientras que el 11,1% de los participantes

desconocen la relación que llevaban sus padres y solo el 5,6% de la población recuerda que la relación paterna era regular (Ver Gráfico 4.15).

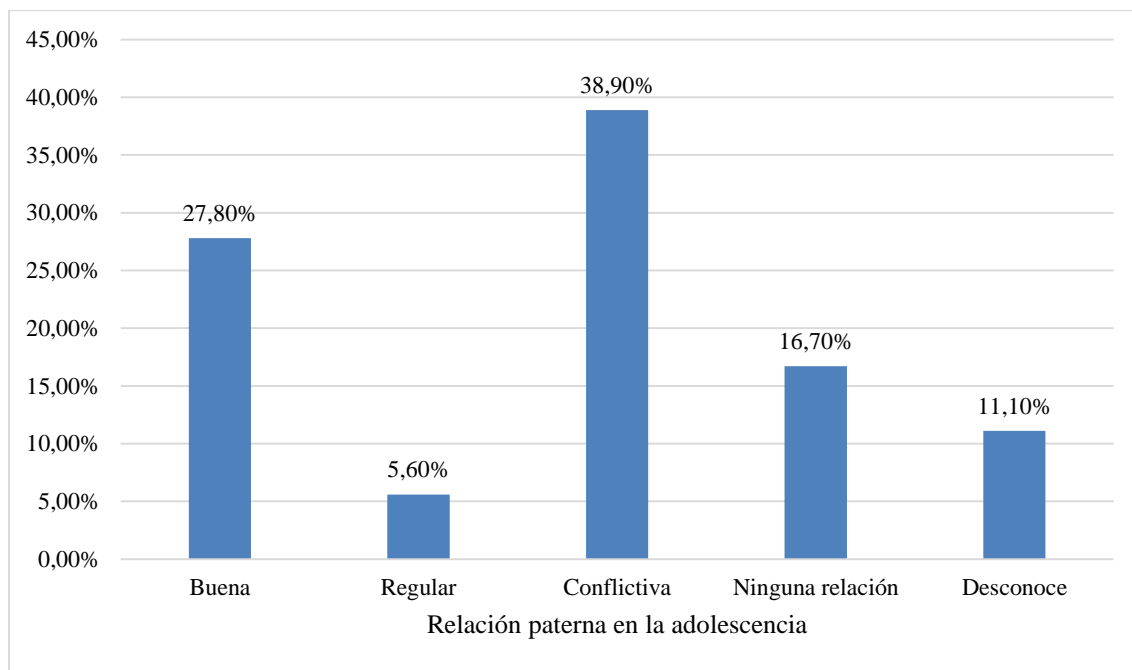


Gráfico 4.15. *Distribución de los participantes de acuerdo a la relación paterna en la adolescencia*

Al igual que en la infancia la relación entre padres es importante para determinar la conducta agresiva de los hijos al momento de conformar una familia, pues al ser la adolescencia una etapa de vulnerabilidad al cambio y más cercana a la adultez, los jóvenes pueden imitar conductas previamente experimentadas. Según Ramírez (2005) “los conflictos de pareja presenciados por los hijos, pueden ser el desencadenante para la aparición de problemas de conducta a nivel externalizante, los cuales se mantienen a largo plazo” (p. 269), pues se confirma que los adolescentes que crecen en un ambiente inarmónico, donde rige principalmente la violencia, pueden continuar con el mismo

patrón de comportamiento, puesto que es el único que tienen como referencia y el cual afecta su estabilidad emocional.

A continuación se presentan las variables de la anamnesis familiar describiendo la edad de matrimonio, el tipo de relación de pareja, la relación actual y las discusiones que tienen las personas, mediante frecuencias (*f*) y porcentajes (%) (Ver Tabla 4.5).

Tabla 4.5. Análisis de las variables de la Historia Clínica – Anamnesis Familiar

<i>Variables</i>	<i>Estadísticos</i>	
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Edad de matrimonio</i>		
15 – 20	8	44,4
21 – 25	2	11,1
26 – 30	4	22,2
31 - 45	4	22,2
<i>Relación actual</i>		
Buena	2	11,1
Conflictiva	7	38,9
Ninguna relación	9	50,0
<i>Discusiones de pareja</i>		
Hijos	6	33,3
Demanda	2	11,1
Celos	3	16,7
Si razón	1	5,6
Agresiones	2	11,1
No	4	22,2

Nota: 18 participantes.

El rango de edad de matrimonio de los participantes en su mayoría es de 15 a 20 años con el 44,4%, seguido del 22,2% perteneciente al rango de edad de 26 a 30 años así como de los 31 a los 45 años con el 22,2%, mientras que el 11,1% refiere haberse casado de los 21 a los 25 años (Ver Gráfico 4.16).

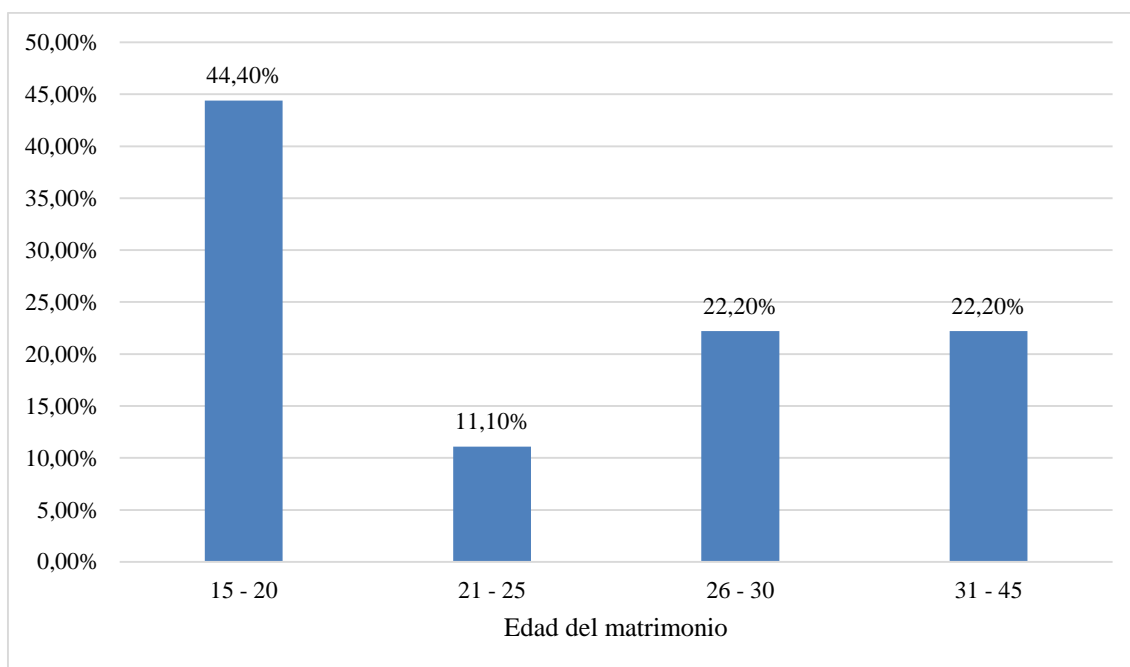


Gráfico 4.16. Distribución de los participantes de acuerdo a la edad del matrimonio

De acuerdo a la edad en la que las parejas decidieron casarse se observa un alto porcentaje en el rango de edad de los 15 a los 20 años con un 44,4%, el cual se puede decir que en esta época las parejas que se casaron son consideradas como personas jóvenes para haber tomado esta decisión, siendo los 32 años la edad promedio para casarse en el Ecuador, tomando como referencia los datos estadísticos del INEC. Sin embargo, la causa principal referidas por los participantes que los motivó a casarse fue por un hijo que esperaban.

En cuanto al tipo de relación que las parejas mantienen actualmente, se encuentra que el 50% de los participantes no tienen ninguna relación; el 38,9% tienen una relación conflictiva y el 11,1% mantienen una buena relación (Ver Gráfico 4.17).

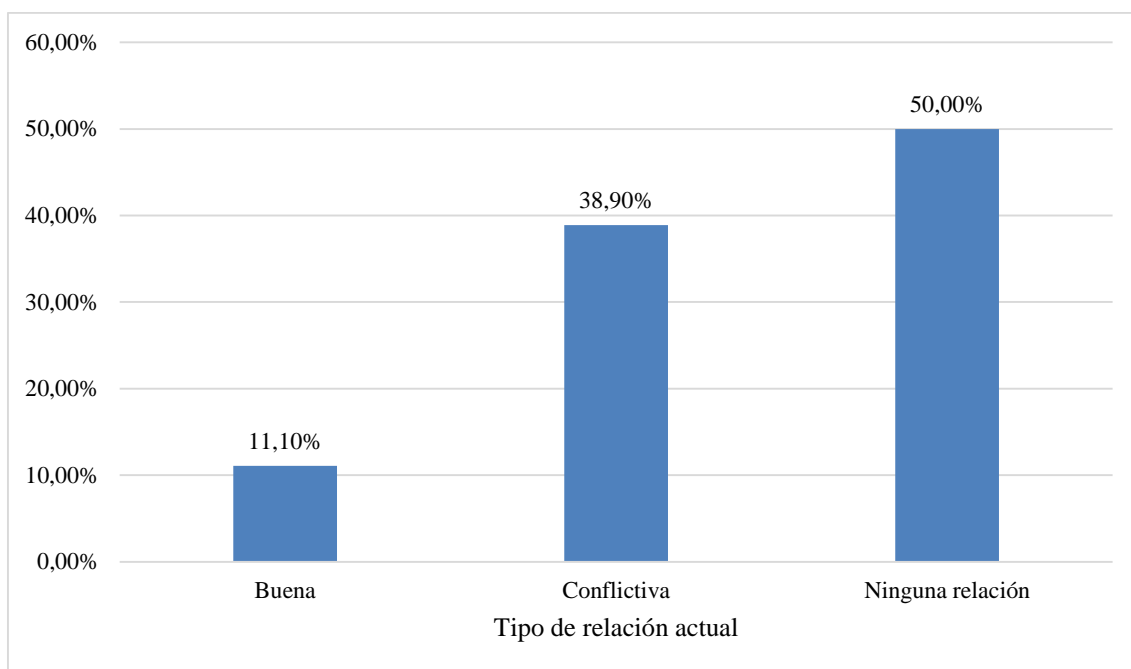


Gráfico 4.17. Distribución de los participantes de acuerdo al tipo de relación actual

Se evidencia que los participantes actualmente no tienen ninguna relación con su pareja debido a la presencia de conflictos que existió en su matrimonio y que ocasionó la ruptura familiar y por consiguiente un inicio de divorcio, lo que a su vez origina más conflictos entre las parejas, es por ello que deciden evitar tener contacto con la otra persona y por ende ninguna relación.

En los motivos por los cuales las parejas discutían se encontró que la causa principal de las discusiones es por los hijos con el 33,3% de la población. El 22,2% refiere no tener discusiones; mientras que el 16,7% manifiesta que las discusiones se dan por celos de la expareja. Por otro lado el 11,1% indica que las discusiones se dan por la situación legal en la que se encuentran y otro 11,1% menciona discutir por las agresiones que se daban en la relación de matrimonio y el 5,6% comenta que se dan sin ninguna razón (Ver Gráfico 4.18).

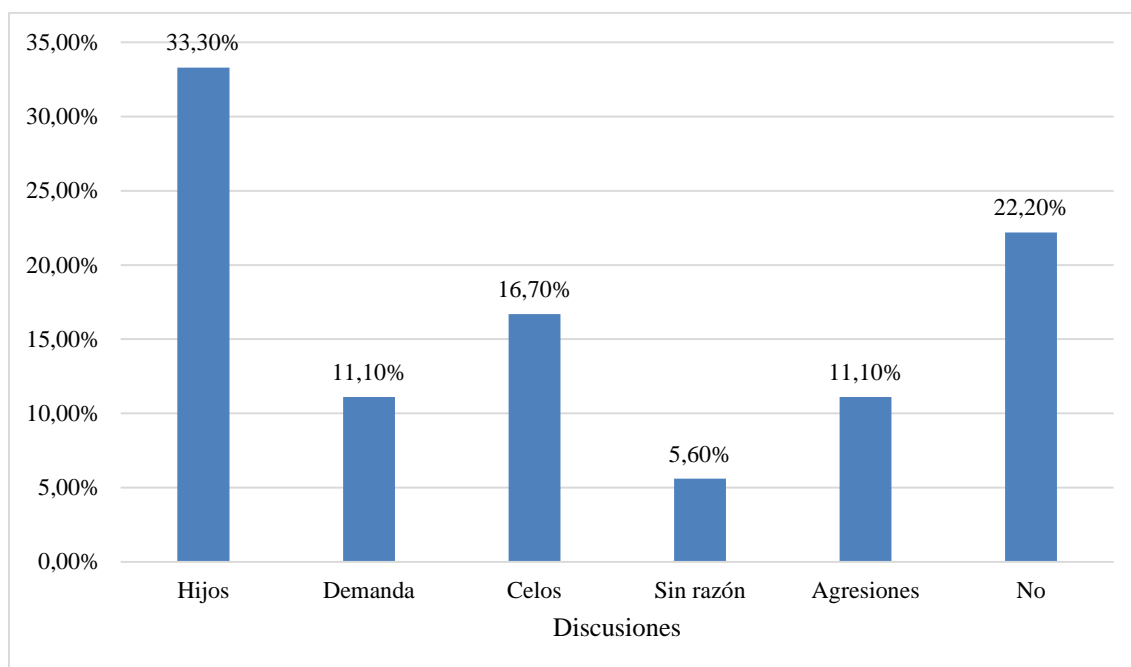


Gráfico 4.18. *Distribución de los participantes de acuerdo a la presencia de discusiones*

En el gráfico 4.18 se observa que el mayor porcentaje de los participantes tienen discusiones al tratar temas relacionados con los hijos, en cuanto a su alimentación, salud, educación y vestimenta. Pues al encontrarse en un proceso de divorcio, el principal factor de relación entre los progenitores, es sin duda el bienestar y desarrollo biopsicosocial de los hijos. Sin embargo, cuando no existe una adecuada comunicación, resolución de conflictos y no logran llegar a un acuerdo, aparecen los conflictos entre ellos creándose así discusiones, enfrentamientos e incluso agresiones, siendo de este modo la única forma de relación y contacto que tienen.

4.2 Análisis descriptivo de los resultados del Inventario de Síntomas SCL-90-R (L. Derogatis)

El SCL-90-R es un instrumento de evaluación empleado para determinar la presencia de síntomas psicopatológicos en una persona de acuerdo a una lista de 90 preguntas realizadas en relación al malestar físico y psicológico que presentan, mediante una

puntuación de cada ítem que va de 0= nada a 4= mucho en la escala de Likert. Para la interpretación de los resultados se toma en cuenta las 9 dimensiones y los 3 índices generales que presenta el test. El inventario SCL90-R tiene como antecedente la Escala de Malestar de Parloff, basada en el Índice Médico de Cornell.

Para identificar los resultados del instrumento utilizado, se realizó un análisis descriptivo de las dimensiones de síntomas a través del valor mínimo (Min), el máximo (Máx), la media aritmética (M) y la desviación típica (Ds) (ver tabla 4.6).

Tabla 4.6. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del SCL-90-R

<i>Dimensiones de síntomas</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>	<i>Media</i>	<i>Desv. Típ.</i>
Somatizaciones (SOM)	30	65	53,11	10,18
Obsesiones y compulsiones (OBS)	30	60	47,50	9,89
Sensitividad interpersonal (SI)	40	65	52,11	8,62
Depresión (DEP)	40	70	55,39	8,67
Ansiedad (ANS)	30	70	44,89	12,54
Hostilidad (HOS)	30	63	46,83	6,59
Ansiedad fóbica (FOB)	30	70	44,33	14,68
Ideación paranoide (PAR)	30	70	50,56	11,61
Psicoticismo (PSIC)	30	70	46,00	11,77
Índice global de severidad (IGS)	40	65	51,11	8,14
Total de síntomas positivos (TSP)	35	63	49,39	8,91
Índice malestar sintomático positivo (IMSP)	40	80	56,56	10,34

Nota: 18 participantes

Al realizar el análisis descriptivo de las dimensiones de síntomas del SCL-90-R se encuentra que en la dimensión de somatizaciones el valor mínimo es de *Min*= 30, un máximo de *Máx*= 65, la media de *M*= 53,11 y una desviación típica de *Ds*= 10,18; en la dimensión de obsesiones y compulsiones el valor mínimo es de *Min*= 30, un máximo de *Máx*= 60, la media de *M*= 47,50 y una desviación típica de *Ds*= 9,89; en la dimensión de sensibilidad interpersonal el valor mínimo es de *Min*= 40, un máximo de *Máx*= 65, la media de *M*= 52,11 y una desviación típica de *Ds*= 8,62; en la dimensión de depresión el valor mínimo es de *Min*= 40, un máximo de *Máx*= 70, la media de *M*= 55,39 y una

desviación típica de $Ds= 8,67$; en la dimensión de ansiedad el valor mínimo es de $Min= 30$, un máximo de $Máx= 70$, la media de $M= 44,89$ y una desviación típica de $Ds= 12,54$; en la dimensión de hostilidad el valor mínimo es de $Min= 30$, un máximo de $Máx= 63$, la media de $M= 46,83$ y una desviación típica de $Ds= 6,59$; en la dimensión de ansiedad fóbica el valor mínimo es de $Min= 30$, un máximo de $Máx= 70$, la media de $M= 44,33$ y una desviación típica de $Ds= 14,68$; en la dimensión de ideación paranoide el valor mínimo es de $Min= 30$, un máximo de $Máx= 70$, la media de $M= 50,56$ y una desviación típica de $Ds= 11,61$; en la dimensión de psicoticismo el valor mínimo es de $Min= 30$, un máximo de $Máx= 70$, la media de $M= 46$ y una desviación típica de $Ds= 11,77$.

En los índices globales se encuentra que el índice global de severidad el valor mínimo es de $Min= 40$, un máximo de $Máx= 65$, la media de $M= 51,11$ y una desviación típica de $Ds= 8,14$; en el total de síntomas positivos el valor mínimo es de $Min= 35$, un máximo de $Máx= 63$, la media de $M= 49,39$ y una desviación típica de $Ds= 8,91$; en el índice malestar sintomático positivo el valor mínimo es de $Min= 40$, un máximo de $Máx= 80$, la media de $M= 56,56$ y una desviación típica de $Ds= 10,34$.

En el gráfico a continuación se toma en cuenta los puntos de corte de cada dimensión y la media obtenida en los resultados para establecer la sintomatología presente en los participantes de acuerdo a la dimensión, puesto que el Inventario SCL-90-R permite identificarlos mediante el análisis de cada una (Ver Gráfico 4.19).

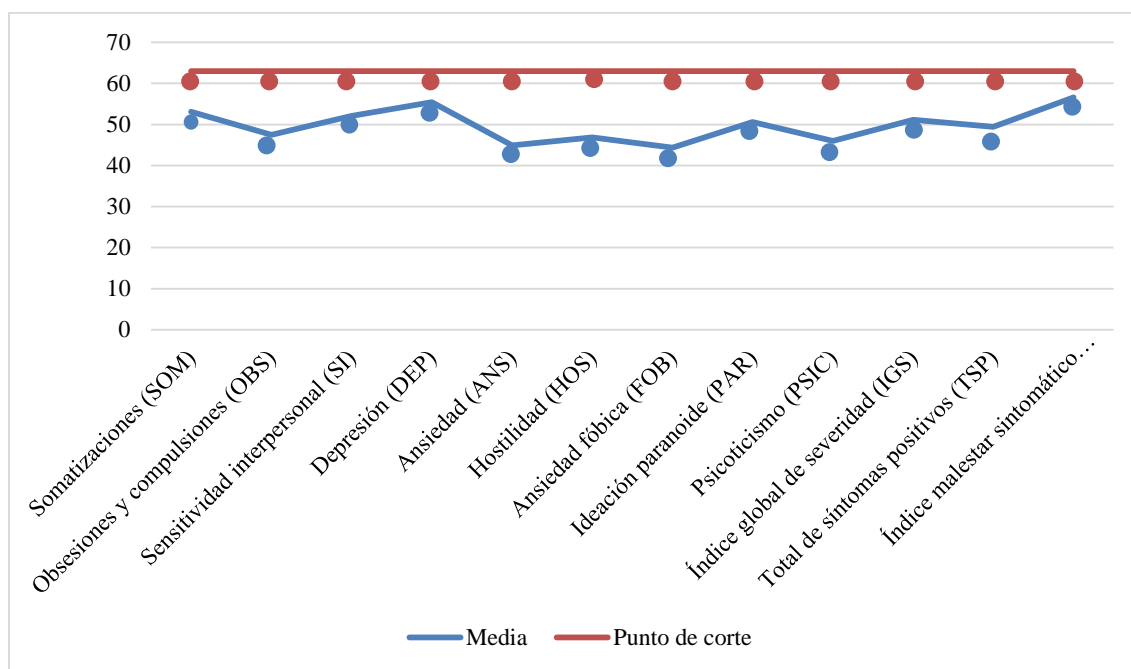


Gráfico 4.19. Representación gráfica de las medias obtenidas en las dimensiones del Inventario de Síntomas SCL-90-R con los puntos de corte.

Según el gráfico 4.19, se observa que en las dimensiones del Inventario de Síntomas SCL-90-R las puntuaciones medias obtenidas por los participantes se encuentran por debajo del punto de corte, sin embargo, es importante tomar en cuenta las puntuaciones más cercanas ya que se podrían considerar como un factor de riesgo para la aparición de síntomas psicopatológicos futuros en las personas, pues el Inventario de Síntomas SCL90-R “es un instrumento de reconocida utilidad para la detección de un amplio rango de sintomatología psicopatológica al superar las puntuaciones determinadas” (Sánchez & Ledesma. 2009. p. 265); de este modo se identifica la dimensión de somatizaciones con valores de 53,11 puntos y la dimensión de depresión con un puntaje de 55 como aquellas próximas al punto de corte.

Estos datos determinan la afectación emocional de un evento en la vida de los participantes, en este caso el divorcio, el cual origina en la mayoría de personas

somatizaciones caracterizadas por cefaleas, tensión muscular, dolores en varias partes del cuerpo, dificultades respiratorias, nerviosismo, entre otras. De igual forma, los valores obtenidos en la dimensión de depresión se aproximan al punto de corte, el cual provoca que los sujetos presenten llanto fácil, tristeza, anhedonia, falta de apetito, de sueño, introversión, entre otras, síntomas que interfieren en el estilo de vida de los mismos, después de atravesar por un suceso de dificultad como es el divorcio.

A continuación se presentan los resultados del Inventario SCL-90-R para cada dimensión según el género de cada integrante de la pareja en base a la media aritmética, la desviación típica, el mínimo y máximo de las puntuaciones (Ver tabla 4.7).

Tabla 4.7. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del SCL-90-R por género

	Género							
	Masculino				Femenino			
	Media	Desv. Típ.	Máx.	Mín.	Media	Desv. Típ.	Máx.	Mín.
<i>SOM</i>	51,4	11,7	65	30	54,8	8,8	65	40
<i>OBS</i>	47,2	11,5	60	30	47,8	8,7	60	30
<i>SI</i>	50,6	8,5	65	45	53,7	9	65	40
<i>DEP</i>	56,8	9,4	70	45	54	8,2	63	40
<i>ANS</i>	43,9	14,3	70	30	45,9	11,3	63	30
<i>HOS</i>	48,7	6,4	63	45	45	6,6	55	30
<i>FOB</i>	37,2	12,5	65	30	51,4	13,7	70	30
<i>PAR</i>	47,2	12,8	65	30	53,9	9,9	70	35
<i>PSIC</i>	42,8	9,4	55	30	49,2	13,5	70	30
<i>IGS</i>	49,4	9,2	65	40	52,8	7,1	65	45
<i>TSP</i>	46,1	8,2	60	35	52,7	8,8	63	40
<i>IMSP</i>	59,8	11,6	80	40	53,3	8,3	65	40

Nota: N= 18 Personas; n= 9 femenino y 9 masculino.

En la tabla 4.7, de acuerdo a los datos obtenidos se evidencia que el género femenino en la dimensión somatizaciones (SOM) la media aritmética es de 54,8, con una desviación estándar de 8,8, un mínimo de 40 y máximo de 65, para el género masculino se obtuvo una media de 51,4 con una desviación de 8,8, asimismo un máximo de 65 y mínimo de 30, estos datos reflejan, que las mujeres tienen más somatizaciones que los hombres. Es

decir, al enfrentarse a un divorcio y la consecuente sensibilidad emocional, empiezan a somatizar su malestar manifestado físicamente con diversos síntomas o patologías.

En lo que respecta, a la dimensión sensibilidad interpersonal (SI) resulto una media de 53,7 para el género femenino con una desviación de 9, un máximo de 65 y un mínimo de 40 y para los de género masculino una media de 50,6 con una desviación de 8,5, un máximo de 65 y un mínimo de 45. Ambos casos reflejan valores elevados en relación a las otras dimensiones, sin embargo la tendencia de puntuaciones mayores para el género femenino se mantiene; estos datos permiten inferir que la separación genera en las mujeres sentimientos de inferioridad, con respecto a las demás personas, puesto que comparan su situación con otras mujeres y asumen que dichos acontecimientos son los peores e inigualables.

En la dimensión depresión (DEP) se observa que los hombres presentaron una media aritmética de 56,8 puntos y una desviación de 9,4 en comparación con la media de 54 con desviación de 8,2 que presentaron las mujeres; estos resultados demuestran que los hombres por el proceso de separación son más propensos a perder los ánimos y esperanzas que las mujeres, en el cual se desarrollan en ellos niveles bajos de motivación y deseos de realizar actividades cotidianas, lo que en ocasiones podría llegar a un atentado contra su propia vida, es evidente que a las mujeres del mismo modo las perjudica, pero con menos intensidad en este caso.

Así mismo, en cuanto a ideación paranoide (PAR) se obtuvo que el género femenino presenta mayores indicadores en esta dimensión, con una media de 53,9 y una desviación de 9,9 en contraste con la media de 47,2 con desviación de 12,8 del género masculino, también evidenciado en el comportamiento de las puntuaciones mínimas que para las mujeres fue de 35 con máxima de 70 y para los hombres mínima de 65 con máxima de

30. Lo que significa que las mujeres durante la separación tienen más predisposición que los hombres a crear pensamientos negativos con referente a las futuras relaciones y su situación con su ex pareja, debido a los constantes conflictos que se presentaron y que como resultado ocasionó la ruptura de su estabilidad emocional.

Una vez especificados los resultados estadísticos descriptivos de las dimensiones del instrumento SCL-90-R para cada género y en mayor significancia, se corrobora la información a continuación (Ver gráfico 4.20).

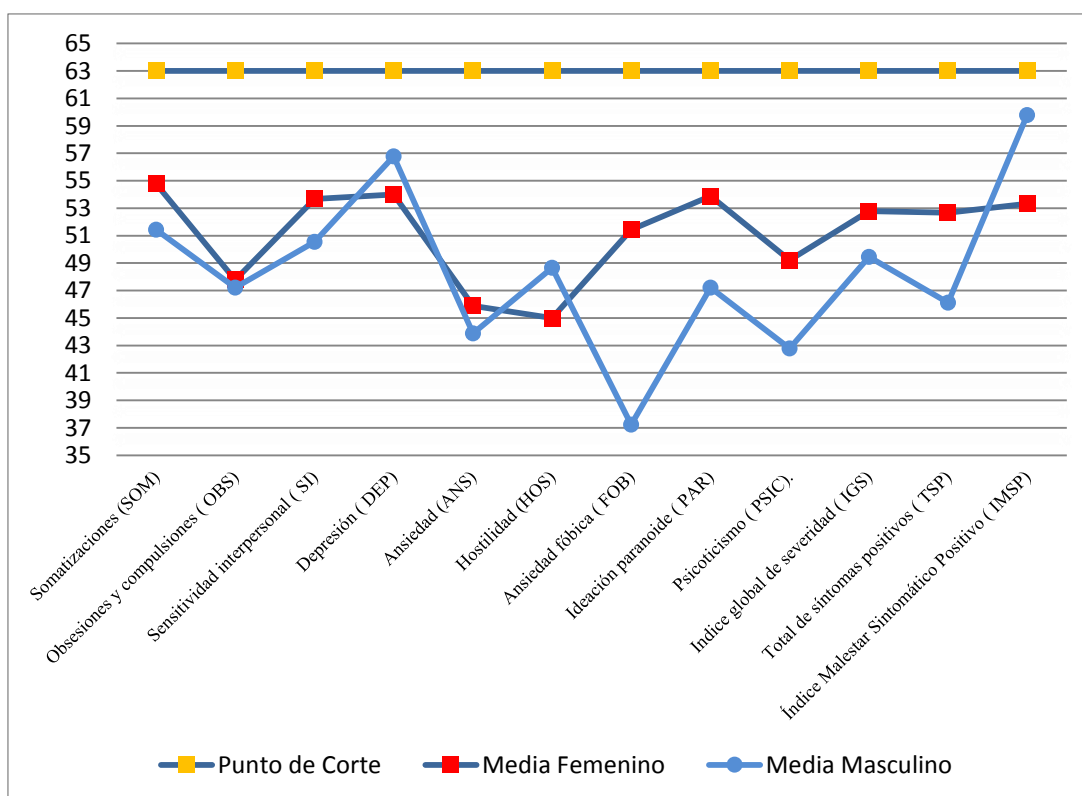


Gráfico 4.20. Representación gráfica de las medias obtenidas en las dimensiones del Inventario de Síntomas SCL90-R con los puntos de corte según el género

En el gráfico 4.20 se muestran los resultados de las puntuaciones medias de ambos géneros del instrumento SCL90-R en relación a los puntos de corte. Estos resultados reflejan que ni hombres ni mujeres tienen puntuaciones $T \geq 63$ de lo que se infiere una

tendencia a no tener riesgos psicológicos, sin embargo, es importante tomar en cuenta aquellas dimensiones que se aproximan a los puntos de corte y tratarlos con el fin de prevenir una posible patología.

4.2.1 Análisis de fiabilidad del Inventario de Síntomas SCL-90-R

El análisis de fiabilidad de este inventario se realiza a partir del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach (α) con el fin de determinar la consistencia interna de la prueba. De acuerdo a los datos arrojados, se establece que los puntajes estadísticos que se aproximen a 1 son los que poseen mayor fiabilidad, considerando el valor 1 como el de una perfecta fiabilidad y los índices de 5 en adelante se estima que tienen una fiabilidad moderada (Ver Tabla 4.8).

Tabla 4.8. Análisis de fiabilidad del Inventario de Síntomas SCL-90-R

<i>Dimensiones</i>	<i>Ítems</i>	<i>Alpha</i>
Somatizaciones	12	,687
Obsesiones y compulsiones	10	,639
Sensitividad interpersonal	9	,733
Depresión	13	,866
Ansiedad	10	,842
Hostilidad	6	,541
Ansiedad fóbica	7	,736
Ideación paranoide	6	,732
Psicoticismo	10	,765
Total	90	,951

Nota: 90 ítems

El coeficiente alfa de Cronbach (α) para la dimensión de somatizaciones indica un índice $\alpha=$,687; para la dimensión de obsesiones y compulsiones arroja un índice $\alpha=$,639; la dimensión de sensibilidad interpersonal proporciona un índice $\alpha=$,733; la dimensión de depresión alcanza un índice $\alpha=$,866; la dimensión de ansiedad dispone un índice $\alpha=$,842; la dimensión de hostilidad provee un índice $\alpha=$,541; la dimensión de ansiedad fóbica

indica un índice $\alpha = ,736$; la dimensión de ideación paranoide determina un índice $\alpha = ,732$; la dimensión de psicoticismo asigna un índice $\alpha = ,765$ y el total muestra un índice $\alpha = ,951$ todos los índices descritos representan un nivel elevado de fiabilidad para el reactivo en la población de interés.

4.3 Análisis descriptivo de los resultados del Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S).

El Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S) es un instrumento de evaluación creado por las psicólogas españolas Sagrario Yárnoz Yaben y Priscila Comino González de la Universidad del País Vasco mediante un estudio realizado a 223 personas separadas de la ciudad de Madrid con el objetivo de evaluar la adaptación de las parejas al divorcio-separación. Se divide en 4 factores de acuerdo al contenido de los ítems establecidos de la siguiente manera: dificultades psicológicas, conflicto entre la ex pareja, disposición a la coparentalidad y consecuencias negativas de la separación para los hijos. Se utilizaron 20 ítems en una escala de Likert con cinco opciones de respuesta 1. Totalmente en desacuerdo; 2. En desacuerdo; 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4. De acuerdo; 5. Totalmente de acuerdo. La corrección del test se realiza a través de las puntuaciones convertidas en percentiles. Para describir cada una de los factores que lo componen se muestran los resultados obtenidos en la siguiente tabla (Ver tabla 4.9).

Tabla 4.9. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del CAD-S por género

	Género							
	Masculino				Femenino			
	Media	Desv típ	Máx	Mín	Media	Desv típ	Máx	Mín
Dificultades psicológicas	69,3	23,6	99	30	80,0	20,9	95	40
Conflicto entre la ex pareja	85,9	28,6	99	10	77,8	18,9	95	50
Disposición a la coparentalidad	47,8	36,8	95	10	64,4	27,7	95	25
Consecuencias negativas de la separación para los hijos	29,4	36,8	95	5	41,7	37,2	80	5
Ajuste	25,0	31,6	95	5	25,0	21,5	60	5

Nota: 18 Personas; n= 9 femenino y 9 masculino.

En la tabla 4.9 se muestran los resultados obtenidos en el instrumento CAD-S para cada factor tomando en cuenta los elementos estadísticos más importantes en relación al divorcio, pues todo proceso de separación genera alteraciones psicológicas en los involucrados y su entorno, partiendo de esta premisa se refleja que en el factor dificultades psicológicas el género femenino obtuvo una media de 80,0, la desviación típica fue de 20,9, los valores mínimos de 40 y máximos de 95; lo que demuestra una dispersión alta de los datos en relación a las puntuaciones del género masculino que fueron una media de 69,3, una desviación de 23,6, con un mínimo de 30 y un máximo de 99, estos indican una dispersión baja en comparación a las mujeres. De estos resultados se interpreta que las mujeres presentan más dificultades psicológicas para adaptarse al divorcio que los hombres.

Con respecto al factor conflicto entre la ex pareja se obtuvo que la media más alta la tiene el género masculino con 85,9 y una desviación de 28,6 en el caso del género femenino la media fue de 77,8 con una desviación de 18,9; se puede evidenciar que en ambos géneros los datos se encuentran con una baja dispersión, por su parte las puntuaciones mínimas y máximas oscilan desde el percentil 50 hasta el 99, es decir tendencia a puntuaciones altas.

De este modo se infiere que los hombres presentan más conflictos con sus ex parejas que las mujeres. Esto podría deberse a la necesidad del hombre ser el dominante de la relación y tratar de controlar las situaciones debido a la característica comportamental del género masculino en sí y a las declaraciones de las parejas de los hombres.

Por su parte, en el factor disposición a la coparentalidad se reflejó una media menor en los hombres con 47,8 y una desviación de 36,8; los datos de las mujeres arrojaron una media mayor con 64,4 y una desviación de 27,7, estos resultados demuestran que las mujeres de la muestra objeto de estudio tienen mayor disposición a la coparentalidad con sus ex cónyuges que los hombres. Es decir que las madres permiten que sus ex parejas formen parte del proceso de crianza de sus hijos, caso contrario se encuentra en los padres que buscan la tenencia completa de los hijos.

En lo concerniente a las consecuencias negativas de la separación para los hijos, se encuentra que las mujeres obtuvieron una media de 41,7 con una desviación de 37,2; en el caso de los hombres la media fue de 29,4 con una desviación de 36,8, de la comparación entre ambos géneros, resulta que las mujeres perciben mayores repercusiones negativas de la separación para los niños que los hombres; cabe destacar que las tendencias de los resultados son a puntuaciones por debajo de punto de corte, pero no aplica para todos los casos por la alta dispersión de los datos de la media en algunos factores del reactivo. Es decir, no en todos los casos esta conclusión aplica algunos cónyuges arrojaron puntuaciones alejadas de la media; sin embargo, la mayoría de los estudios psicológicos sobre el divorcio concluyen que los más afectados de este proceso son los hijos.

En cuanto a los valores globales en relación al ajuste de las personas al divorcio-separación se obtuvo que el género masculino tiene una media de 25 con una desviación de 31,6; con respecto al género femenino la media fue de 25 y la desviación de 21,5 lo

que indica que en ambos casos existe un ajuste negativo a la separación por encontrarse las medias de los dos géneros por debajo del punto de corte que es de 40. Para una mejor comprensión de estos resultados se presenta a continuación el gráfico de las medias según el punto de corte (Ver Gráfico 4.21).

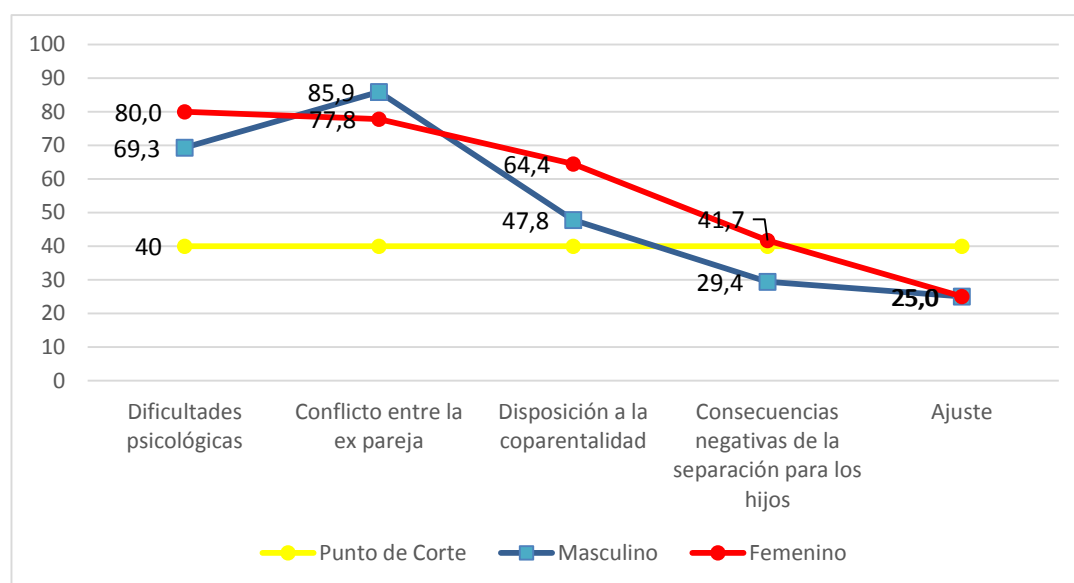


Gráfico 4.21. Representación gráfica de las medias obtenidas en las dimensiones del Cuestionario de Adaptación a la Separación (CADS) con los puntos de corte según el género

El gráfico 4.21 demuestra que el punto de corte es el percentil 40, cabe destacar que las medias por encima de 40 reflejan resultados positivos hacia la adaptación en los diferentes factores, como se puede visualizar las dimensiones dificultades psicológicas están por encima de este valor, lo que indica que en ambos casos existen dificultades psicológicas en cuanto a la adaptación siendo mayor en las mujeres que en los hombres, en lo que respecta a los conflictos con su ex pareja se mantienen la tendencia a medias por encima del punto de corte lo que evidencia que ambos géneros tienen discusiones con sus ex cónyuges siendo mayores en los hombres que en las mujeres.

En la disposición a la coparentalidad se obtuvo en el género femenino una media por encima de 40 lo que indica una disposición positiva, las mujeres acceden a trabajar en conjunto con su ex cónyuge para el bienestar de sus hijos, y en el género masculino la media está por debajo de 40 lo que demuestra una disposición negativa. Estos resultados confluyen en el ajuste en los cuales se obtuvo para ambos géneros puntuaciones medias por debajo de 40 lo que evidencia un ajuste negativo a la separación por parte los cónyuges de ambos géneros; es decir ningún integrante de las parejas objeto de estudio se adaptan por completo a la separación o divorcio.

4.3.1 Análisis de fiabilidad del CAD-S

El análisis de fiabilidad del Cuestionario de Adaptación al Divorcio - Separación se determina a través del cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach (α) para valorar la consistencia interna de la prueba (Ver Tabla 4.10).

Tabla 4.10. Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Adaptación al Divorcio Separación CAD-S

<i>Factores</i>	<i>Ítems</i>	<i>Alpha</i>
Dificultades psicológicas	6	,780
Conflicto con la ex pareja	3	,765
Consecuencias negativas en los hijos	6	,576
Disposición a la coparentalidad	5	,905
Total	20	,718

Nota: 20 ítems

El coeficiente alfa de Cronbach (α) en el factor de dificultades psicológicas es $\alpha = ,780$, el cual tiene una buena confiabilidad de acuerdo a los valores generales proporcionados; para el factor de conflicto con la ex pareja corresponde un índice $\alpha = ,765$, equivalente de igual forma a una confiabilidad elevada; el factor de consecuencias negativas en los hijos arroja un valor del índice $\alpha = ,576$, representado por un nivel moderado de confiabilidad;

en la disposición a la coparentalidad se encuentra un índice $\alpha = ,905$ que indica una confiabilidad excelente y el valor total de la fiabilidad del cuestionario arroja un índice $\alpha = ,718$ que muestra un nivel aceptable de fiabilidad.

4.4 Análisis descriptivo de los resultados del Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación CPD-S.

El Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación (CPD-S), está compuesto por 5 ítems, comprendido en un único factor, con opciones de respuestas policotómicas de cinco opciones tipo Likert y una ponderación de 1 a 5 puntos, para evaluar si las parejas han logrado perdonarse entre sí aquellas dificultades que surgieron durante este proceso y posteriormente conjunto con el CAD-S, determinar la adaptación al divorcio – separación. Mientras mayor sea el puntaje total mejor es el perdón durante la separación. Los resultados se muestran a continuación según el género (Ver tabla 4.11).

Tabla 4.11. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del CPD-S por género

	Género							
	Masculino				Femenino			
	Media	Desv típ	Máx	Mín	Media	Desv típ	Máx	Mín
Perdón en la separación	11,0	4,5	16	5	13,4	3,5	17	7

Nota= 18 Personas; n= 9 femenino y 9 masculino.

En la tabla 4.11 se reflejan los resultados del CPD-S en la población objeto de estudio según el género, cabe mencionar que de acuerdo a las afirmaciones y datos recabados en la historia clínica por parte de los participantes, cuando una pareja se separa en la mayoría de los casos son por problemas de infidelidad, agresiones físicas y verbales o por conflictos entre la pareja que desencadena incomprensiones e inconformidad en la relación, lo que conlleva a presentar dificultades durante la separación al no lograr

perdonar estas situaciones; en base a lo expuesto se muestra que el género femenino obtuvo un puntaje en la media de 13,4 con una desviación estándar de 3,5, un mínimo de 7 y un máximo de 17; por su parte en el género masculino se muestra una media de 11 con una desviación de 4,5 un mínimo de 5 y un máximo de 16 (Ver gráfico 4.22).

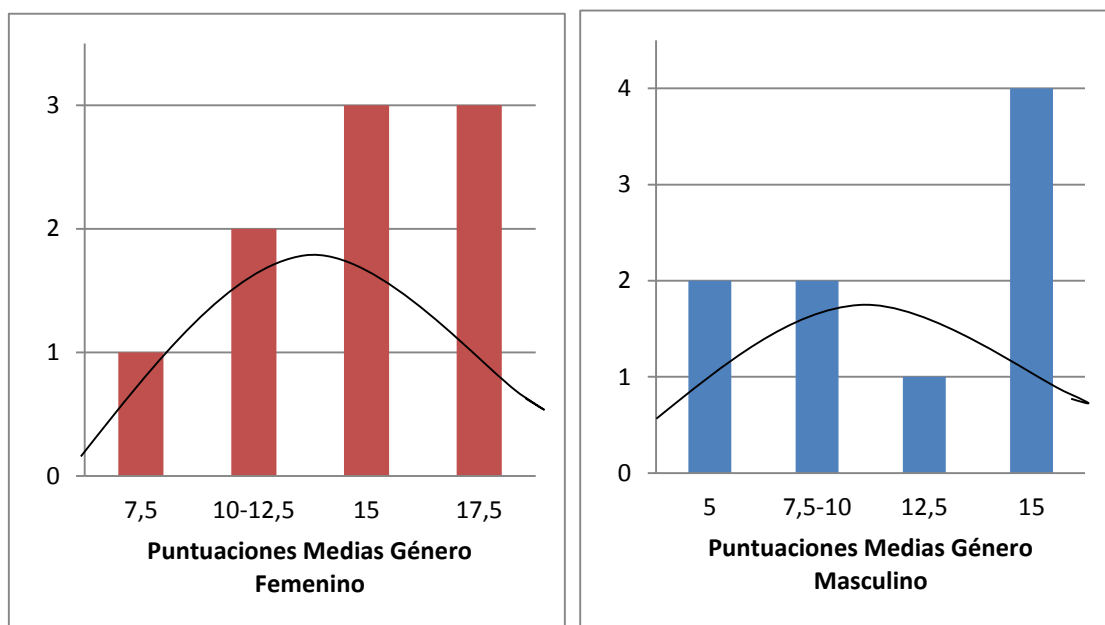


Gráfico 4.22. Representación gráfica de las medias obtenidas en el Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación (CPD-S) según el género

En base a los resultados que se muestran en la gráfica 4.22 se observa que el género femenino tiene puntuaciones más altas que los del género masculino reflejados en la puntuación media, de lo expuesto se infiere que ambos géneros tienen un moderado perdón por su ex pareja, siendo mayor el que sienten las mujeres que los hombres.

4.4.1 Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Perdón en Divorcio – Separación (CPD-S)

El análisis de fiabilidad del Cuestionario de Perdón en Divorcio - Separación se evalúa utilizando el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach (α) con el objetivo de identificar valores aceptables para una buena consistencia interna de la prueba (Ver Tabla 4.12).

Tabla 4.12. Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Perdón en Divorcio – Separación CPD-S

<i>Factor</i>	<i>Ítems</i>	<i>Alpha</i>
Perdón en la separación	5	,594
Total	5	,594

Nota: 5 ítems

De acuerdo a los datos propinados en la tabla 4.12, el factor perdón en la separación posee un índice alfa de $\alpha = ,594$ lo que indica un nivel de fiabilidad aceptable del Cuestionario para la población de personas divorciadas o separadas en este estudio.

4.5 Análisis descriptivo de los resultados de la Escala Decisional de Perdón (DFS)

La Escala Decisional de Perdón (DFS) consta de 8 ítems con opciones de respuesta tipo Likert con una ponderación que oscila entre 1 y 5 puntos, compuesta por dos dimensiones como son Intenciones Prosociales e Inhibición de Intenciones dañinas, asimismo la puntuación máxima de este test es de 40 puntos; los resultados obtenidos por cada género se muestran a continuación (Ver tabla 4.13).

Tabla 4.13. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del DFS por género

	Género							
	Masculino				Femenino			
	Media	Desv típ	Máx	Mín	Media	Desv típ	Máx	Mín
Intenciones Prosociales	12,4	5,9	20	5	12,4	3,7	17	8
Inhibición de Intenciones dañinas	17,2	4,3	20	7	14,0	4,8	20	5
Puntuación Global	29,7	8,1	40	14	26,4	6,3	34	13

Nota: = 18 Personas; n= 9 femenino y 9 masculino.

En la tabla 4.13 se muestra los resultados obtenidos en la Escala Decisional de Perdón (DFS) por género, resultando en el género masculino una puntuación global de la media de 29,7 con una desviación de 8,1 lo que indica una dispersión baja de los datos con un mínimo de 14 y máximo de 40, asimismo se en el género femenino una media de 26,4 con una desviación de 6,3, con un mínimo de 13 y un máximo de 34, tomando en consideración que la máxima puntuación en este instrumento es de 40 puntos se infiere que ambos géneros tienen una moderada decisión hacia el perdón, siendo mayor en los hombres que en las mujeres.

Por su parte, en lo concerniente a las subescalas que lo componen se obtuvo, para la dimensión intenciones prosociales en ambos géneros una media aritmética de 12,4 con una desviación de 5,9 para los hombres y 3,7 para las mujeres, lo que indica una mayor dispersión de los datos para el masculino, tomando en consideración que la máxima puntuación en esta dimensión es de 20 puntos se infiere que ambos géneros tienen elevadas intenciones prosociales, apreciados en el género masculino como deseos de congeniar con su ex pareja para llevar una buena relación. Por su parte, en la dimensión inhibición de intenciones dañinas se obtuvo una media de 17,2 con una desviación de 4,3 lo que indica una dispersión alta de los datos para el género masculino en comparación al

género femenino, es decir, que los hombres persisten en su deseo de mantener una relación estable con sus ex parejas.

Mientras que en lo que respecta a las mujeres se obtuvo una media de 14 con una desviación de 4,8 lo que distribuye los datos con una dispersión baja, se infiere entonces que la inhibición de intenciones dañinas en el género femenino es moderada, interpretado como una idea o pensamiento de causar daño a sus ex parejas (Ver gráfico 4.23).

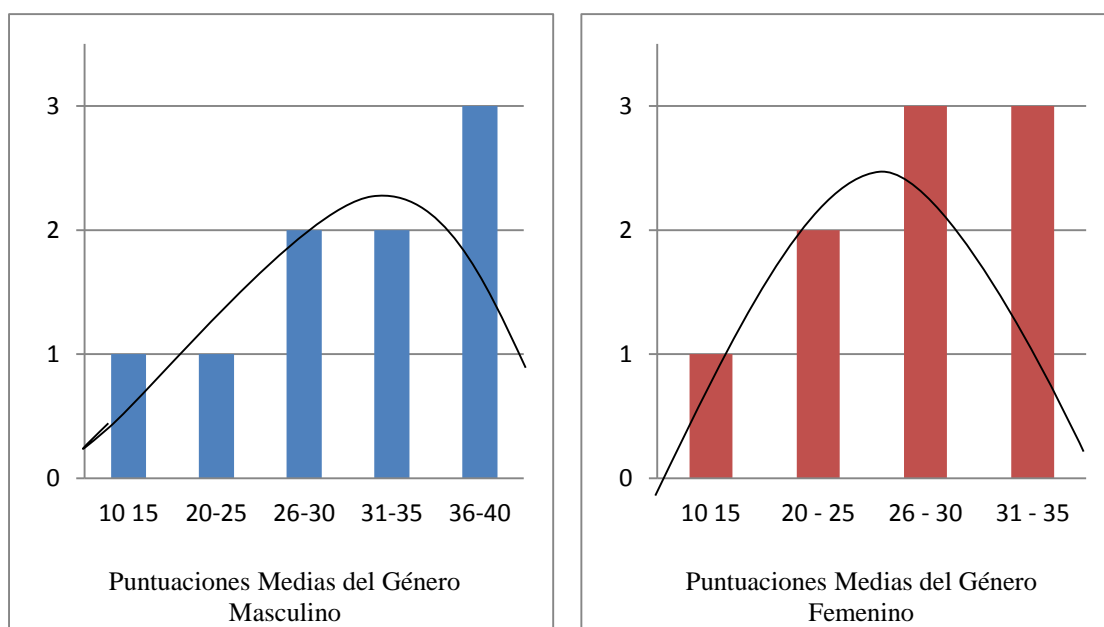


Gráfico 4.23. Representación gráfica de las medias obtenidas en la Escala Decisional de Perdón (DFS) según el género

De los resultados presentados en la gráfica 4.23 se evidencia que en la población participante la decisión de perdonar a su pareja no se debe a las actitudes prosociales sino al control de las ganas de realizarle daño a su ex pareja. Siendo los hombres los que tiene mayor toma de decisión para perdonar a su ex pareja en comparación de las mujeres.

4.5.1 Análisis de fiabilidad de la Escala Decisional de Perdón (DFS)

El análisis de fiabilidad de la Escala Decisional de Perdón se estima mediante los índices de Alfa de Cronbach (α) para valorar la consistencia interna de la prueba (Ver Tabla 4.14).

Tabla 4.14. Análisis de fiabilidad de la Escala Decisional de Perdón DFS

<i>Dimensiones</i>	<i>Ítems</i>	<i>Alpha</i>
Intenciones prosociales	4	,805
Inhibición de Intenciones dañinas	4	,822
Total	8	,752

Nota: 8 ítems

El coeficiente alfa de Cronbach (α) en la dimensión intenciones prosociales se obtiene un índice $\alpha = ,805$ el cual demuestra tener una confiabilidad alta y por lo tanto es aceptable y en la dimensión inhibición de intenciones dañinas el valor del índice $\alpha = ,822$ que representa del mismo modo una elevada y aceptable confiabilidad; mientras que el índice total de fiabilidad de la escala indica un $\alpha = ,752$ que constituye un nivel de fiabilidad general adecuado.

4.6 Análisis descriptivo de los resultados de la Escala Emocional de Perdón (EFS)

La Escala Emocional de Perdón (EFS) consta de 8 ítems con cinco opciones de repuestas tipo Likert que oscilan entre 1 a 5 puntos, compuesta por dos dimensiones: presencia de emociones positivas y reducción de emociones negativas las cuales tienen una puntuación máxima de 20 puntos cada una. A continuación se muestran los resultados de la aplicación de esta escala según el género (Ver tabla 4.15)

Tabla 4.15. Estadísticos descriptivos de las puntuaciones del EFS por género

	Género							
	Masculino				Femenino			
	Media	Desv típ	Máx	Mín	Media	Desv típ	Máx	Mín
Presencia de Emociones Positivas	7,9	3,3	12	4	12,4	6,2	20	4
Reducción de Emociones Negativas	7,3	2,4	12	4	8,6	2,1	11	5

Nota: N= 18 Personas; n= 9 femenino y 9 masculino.

En la tabla 4.15 se muestran los resultados de la Escala Emocional del Perdón según el género, resultando para el género femenino en la dimensión presencia de emociones positivas una media de 12,4 con una desviación de 6,2 y para el género masculino una media de 7,9 con una desviación de 3,3, tomando en consideración que la mayor puntuación en esta dimensión es de 20 puntos, se infiere que las mujeres tienen elevada presencia de emociones positivas en comparación con los hombres que las presentan de manera baja, se evidencia de esta manera el afecto que las mujeres aún sienten por su pareja en comparación a los hombres con una dispersión de datos significativa. Por su parte, en la dimensión reducción de emociones negativas se observa que el género masculino arrojó una media de 7,3 con una desviación de 2,4 y el género femenino una media de 8,6 con una desviación de 2,1 (Ver gráfico 4.24).

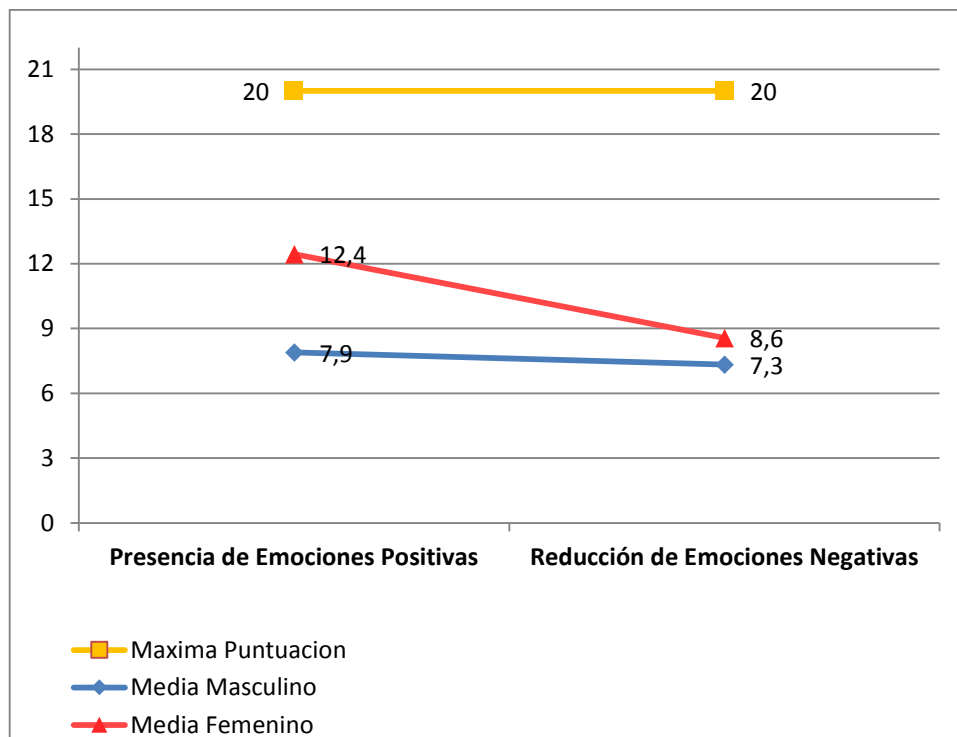


Gráfico 4.24. Representación gráfica de las medias obtenidas en la Escala Emocional del Perdón según el género

En el gráfico 4.25 se muestra la comparación de medias por género para las dimensiones de la escala emocional del perdón, en este sentido la mayor puntuación en cada dimensión es de 20 puntos, en base a esta afirmación se observa que ambos géneros tienen medias por debajo de 20 puntos, lo que se infiere que tanto hombres como mujeres tienen una reducción baja de las emociones para perdonar a su pareja, sin embargo, al analizar cada dimensión se evidencia que en la dimensión presencia de emociones positivas se observa que las mujeres recorren a los sentimientos hacia su ex pareja para intentar perdonarlos.

4.6.1 Análisis de fiabilidad de la Escala Emocional de Perdón

Para obtener el índice de fiabilidad de la Escala Emocional de Perdón se calcula el Alfa de Cronbach (α) de cada ítem para valorar la consistencia interna de la prueba (Ver Tabla 4.16).

Tabla 4.16. Análisis de fiabilidad de la Escala Emocional de Perdón

<i>Dimensiones</i>	<i>Ítems</i>	<i>Alpha</i>
Presencia de emociones positivas	4	,883
Reducción de emociones negativas	4	,689
Total	8	,753

Nota: 8 ítems

El valor del coeficiente alfa de Cronbach (α) en la dimensión presencia de emociones positivas es $\alpha = ,883$ el cual corresponde a una confiabilidad alta y aceptable; en cuanto a la reducción de emociones negativas se obtuvo un índice $\alpha = ,689$ que indica una fiabilidad moderada y se estima que el índice total de fiabilidad de la escala es $\alpha = ,753$ demostrando que la fiabilidad de la escala total es aceptable.

DISCUSIÓN

Según Datos Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el Ecuador el porcentaje de divorcios aumentó en el 2015 cerca de un 45% en relación al número de casos de divorcio presentados en el 2006. Estos datos ratifican lo importante de ejecutar nuevos estudios sobre estos temas, desde diferentes perspectivas científicas, en este particular se realiza desde la psicología, tomando como objeto de estudio a 18 personas que actualmente se encuentran en un proceso de divorcio que acuden al Centro de Servicios Especializados de Protección Especial del Mies en la ciudad de Ambato. De acuerdo a los datos se observa que el 77,8% de los participantes se encuentran separados iniciando un proceso de divorcio y el 22,2% están legalmente divorciados. En base a lo antes mencionado, se propone analizar los síntomas clínicos que presentan estas parejas.

Del accionar investigativo se obtuvo que la mayoría de las parejas estudiadas tienen una edad promedio de 33,78 años con un tiempo de matrimonio mayor a los 5 años, según los datos proporcionados de igual forma por el INEC, de los divorcios registrados en el 2015, se determinó que la duración media de los matrimonios fue de 16 años, mientras que en el caso de las personas casadas en 2005 los matrimonios tuvieron un promedio de duración de 14 años. El contraste entre estos resultados demuestran que la población objeto de estudio realizó un divorcio en un tiempo menor al del promedio del país.

Por su parte, con respecto a las implicaciones psicológicas que presentan estas parejas se tiene que en su mayoría presentan síntomas psicológicos y físicos representados por el 55,6 % de la población, en cuanto a la intensidad el 66,7 % arrojó que son graves y en su mayoría se relacionan con su ex pareja; estos resultados ratifican lo planteado por Perez, Montserrat Davins y Aramburu (2009) “el divorcio, en tanto que ruptura de equilibrio, conlleva sufrimiento para la pareja, generando principalmente malestar psicológico” (p.

40) lo que se demuestra, ya que los integrantes de las parejas en estudio presentaron alteraciones psíquicas.

Con respecto a los resultados obtenidos de la aplicación del *SCL90-R* se connota que las mujeres son las que presentan mayor cantidad de síntomas reflejados en las puntuaciones medias de los síntomas: Somatizaciones (54,8), Obsesiones y compulsiones (47,8), Sensitividad interpersonal (53,7), Ansiedad (45,9), Ansiedad fóbica (51,4), Ideación paranoide (53,9), Psicoticismo (49,2), por su parte los hombres presentaron puntuaciones medias por encima de las mujeres en los síntomas Depresión (56,8), Hostilidad (48,7), estos resultados evidencian que las mujeres presentan mayor vulnerabilidad psicósomática que los hombres durante la separación. A lo que Chaplin (2015) alude que “las mujeres pueden reconocer emociones en otros y expresar sus emociones verbales y faciales mejor que los hombres, lo que sugiere que las mujeres pueden tener un mayor dominio en afrontamiento emocional que los hombres” (p. 18), lo planteado por el autor sustenta la variación de los resultados obtenidos donde se establece que el género femenino es más vulnerable psicológicamente que el masculino al momento de confrontar la separación.

Igualmente, en lo concerniente al proceso de adaptación a la separación es necesario identificar las diferentes fases del divorcio, para estudiar este elemento se aplicaron el cuestionario de adaptación al divorcio o separación resultando que las mujeres ($M= 80$) presentan mayores dificultades psicológicas que los hombres ($M=69,3$), en lo relacionado con los conflictos con su ex lo hombres ($M= 85,9$) tienen más que las mujeres ($M= 77,8$), en la dimensión coparentalidad las mujeres ($M= 64,4$) tienen amplia diferencia con los hombres ($M= 47,8$); por su parte en la consecuencias negativas para los niños se mantienen esta tendencia, de la combinación de estos factores se evidencia que para ambos géneros la adaptación al divorcio tiene un ajuste negativo, pues Carballal,

Rodríguez y Novo (2003) realizan un estudio en el cual establecen que “tras la separación además de modificarse la relación entre los padres, se produce un cambio en las funciones que desempeñan cada uno de ellos” (p.244), ya que para la adaptación al divorcio ambos géneros presentaron dificultades por igual.

Continuando con los resultados, se tiene que en el Cuestionario de Perdón en Divorcio-Separación (CPD-S) donde el género femenino obtuvo una media 13,4 y el masculino 11, de lo que se infiere que ambos géneros presentan moderados indicadores de perdón hacia sus ex; en la Escala Decisional de Perdón (DFS), resulto que los hombres decidieron perdonar a sus parejas por inhibición de intenciones dañinas, y en la Escala Emocional del Perdón se obtuvo que las mujeres tienen mayor presencia de emociones positivas hacia el perdón por lo que reducen mejor las emociones negativas; recordando que el perdón es una piedra angular que ameniza el proceso de divorcio se visualiza dificultades en ambos géneros para perdonar a sus ex parejas; a lo que Yárnoz (2013) en su estudio “Perdón y Divorcio: Una Perspectiva Clínica” concluye con respecto al perdón hacia la ex pareja que “el perdón se relaciona con la calidad de la relación tal y como es percibida por ambos participantes, la persona que perdona y aquella que recibe el perdón” (p. 213), lo que demuestra que el perdón en la separación es algo personal de cada integrante de la pareja y se deriva de una serie de elementos subjetivos a los que están sujetos, específicamente a los procesos legales y a las agresiones recibidas por la pareja. Pero también se puede evidenciar que se puede mejorar el proceso de adaptación al divorcio si se trabaja en el perdón de los integrantes.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada en el presente proyecto se concluye que:

- Las personas que se encuentran en un proceso de divorcio y acuden a los Servicios Especializados de Protección Especial se encuentran distribuidas en un 50% de género femenino y 50% de género masculino, la unanimidad de los datos se dio debido a las características de la población consideradas como “pareja”.
- La población participante en la investigación, de acuerdo a los datos estadísticos arrojados en las aplicaciones de los instrumentos de evaluación, presentan desequilibrio emocional en cuanto a la situación en la que se encuentran, evidenciada por un elevado porcentaje de presencia de sintomatología clínica en las dimensiones de somatizaciones y depresión.
- El malestar que los participantes presentaron se relaciona con el contacto que aún mantienen con su ex pareja, pues al vincularse continuamente con esa persona los síntomas aparecen y son más intensos y duraderos, esto se corrobora con los datos arrojados en cuanto a la causa de los síntomas, encontrando que el 33,3% de la población refiere tener malestares psicológicos cuando tienen comunicación con su ex pareja para abordar temas relacionados a los hijos o al proceso de divorcio en sí.

De igual forma se encontró que la presencia de síntomas en las mujeres es en mayor severidad que en los hombres. De lo que se puede inferir que las mujeres son más propensas a presentar psicopatologías durante la separación que los hombres.

- Por otro lado en relación a la adaptación al divorcio ambos padres tienen un ajuste positivo a la adaptación al divorcio-separación con una puntuación de 25 por debajo de la media que es de 40, sin embargo es importante tomar en cuenta las subescalas de Dificultades psicológicas en la adaptación al divorcio-separación, Conflictos con la ex pareja, Consecuencias negativas del divorcio para los hijos y Disposición a la coparentalidad, ya que todas puntúan por encima de la media, lo que denota las dificultades que provoca el divorcio en la vida de los padres y los hijos.
- En cuanto a las Escalas de Perdón en Divorcio-Separación se refleja que las mujeres no han logrado perdonar a su ex pareja en relación a las situaciones que se les ha presentado y que ha generado malestar, culpando a su ex pareja de la separación, específicamente. Es por ello que se evidencian sentimientos de rencor, ira, venganza y culpa.

5.2 Recomendaciones

- Debido a la poca información y estudios realizados en cuanto a las consecuencias que ocasiona el divorcio en las parejas que lo atraviesan, es importante que se continúe con las investigaciones y determinar la presencia de sintomatología clínica en las parejas profundizando las evaluaciones e intervenciones psicológicas.
- Dada la presencia de síntomas comunes en la población como las somatizaciones y la depresión, es fundamental realizar un abordaje terapéutico para canalizar dichas manifestaciones y no afecten al estilo de vida de las personas, así como también orientar a la automotivación que conduzca a pensamientos positivos y reconocimiento de emociones.
- En cuanto a la población participante, es necesario que continúen con las intervenciones psicológicas y realicen un plan de intervención en el que se proponga estilos de comunicación y estrategias de afrontamiento para mantener una buena relación parental.
- Desarrollar programas de intervención en el que se trabaje identificación de las conductas para abordar los sentimientos de culpa, rencor, ira y culpabilidad, de este modo se orienta a la persona a reconocer sus errores y lograr el perdón.
- De igual forma se requiere fortalecer los vínculos paterno-filiales con el fin de que los hijos no se vean afectados y se encuentren en un ambiente de armonía para que su desarrollo sea el adecuado

BIBLIOGRAFÍA

- Abelleira, H. (2006). *Divorcio y Violencia en los Vínculos Familiares. Subjetividad y Procesos Cognitivos*. (9), 16-33.
- Acedo, Á. (2013). *Derecho de Familia*. Madrid: Dykinson.
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Andrade, G. (2013). *Estudio de las características psicológicas de niños ante el divorcio de los padres, usuarios del Centro de Protección de Derechos MIES* (tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Aragón, E. (2008). *Fundamentos teóricos de la evaluación psicológica*. México: Editorial Pax México.
- Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Chihuahua: Eumed.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación.
- Caballenas, G. (1990). *Diccionario Jurídico Elemental*. Buenos Aires: Editorial Heliasta.
- Carballal, A., Rodríguez, M., & Novo, M. (2003). Educación para la separación conyugal: beneficios de la cooperación conyugal. *Revista Galego-Portuguesa de psicología y educación*, 10(8), 243-262.
- Cahuasquí, C. (2015). Clima social familiar y ansiedad en usuarios que acuden por servicios judiciales. Recuperado de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1270/1/75873.pdf>.
- Camacho, A. (1990). *Derecho sobre la familia y el niño*. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=n8BQiytJgCgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.

- Cantón, D., Cortés, M. & Justicia, M. (2007). *Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- Casullo, M., & Pérez, M. (1999). El inventario de síntomas SCL-90-R de L. Derogatis. Adaptación UBA. CONICET, 1–8. <https://doi.org/10.1186/cc10003>
- Chaplin, T. M. (2015). Gender and Emotion Expression: A Developmental Contextual Perspective. *Emotion Review : Journal of the International Society for Research on Emotion*, 7(1), 14–21. <http://doi.org/10.1177/1754073914544408>
- Código Civil Ecuatoriano. (2013). Código civil, 1–151.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: publicación oficial de la asamblea constituyente.
- Cornachione, M. (2006). *Psicología del Desarrollo. Adulthood: aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Córdoba: Brujas.
- Díaz, C. (1986). *El Ciclo Del Divorcio En La Vida Familiar*. Revista Terapia Familiar N° 15, pp. 9-35. Recuperado de http://www.elseminario.com.ar/biblioteca/Terapia_Familiar_9_15.pdf.
- Estremero, J., Bianchi, X. (2015). *Familia y ciclo vital familiar*. Recuperado de <http://www.foroaps.org/files/4%20familia%20y%20ciclo%20vital.pdf>, p. 19-22.
- Fernández, L., & Tay, K. (2008). *Conflicto interparental y bienestar*. Chile: Editorial Pirámide.
- Fernández, P. (2001). *Afrodescendencia en el Ecuador: raza y género desde los tiempos de la colonia*. Quito: Abya Yala.
- Flaquer, L. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- Garcés, I., Pruneda, E., & Venegas, L. (2010). Duelo en el proceso de divorcio, 1–46.
- Gámez, M., & Calvete, E. (2012). Violencia filio parental y su asociación con la exposición a la violencia. *Psicothema*, 24(2), 277-283.

- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Hernández, N. (2007). *Manual de psicoterapia cognitivo-conductual para trastornos de la salud*. México D.F: Libros En Red.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México D.F.: McGraw Hill.
- Herrejón, J. L., & Salinas, M. E. (2010). *APA Diccionario conciso de Psicología*. México D.F.: El Manual Moderno.
- Hyde, J. S. (1995). *Psicología de la mujer: la otra mitad de la experiencia humana*. Madrid: Ediciones Morata.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de Redatam: [link](#)
- Jiménez, M., Macías, M., & Valle, M. (2012). *Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes*. *Salud Uninorte*, 28(1), 99-112.
- Ley N° 106. Código Civil. Quito, Ecuador, 2015.
- Minuchin, S. (2002). *Familia y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Montoya, M. C. (2008). *Pareja humana: Su psicología, sus conflictos, su tratamiento*. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Muñoz, A. (2009). *Personas Divorciadas; Análisis de las Características del Proceso de Ruptura*. *Intervención Psicosocial*, 18(1), 65-74.
- Pérez, A. (1954). *Estudio sobre el divorcio y posibles reformas que se podrían introducir a la actual legislación ecuatoriana (Maestría)*, Universidad Central del Ecuador, Quito.

- Perez, C., Montserrat Davins, C. V., & Aramburu, I. (2009). El divorcio: una aproximación psicológica. *La Revue du REDIF*, 2, 39-46.
- Pérez, L. (2010). *El divorcio en el derecho iberoamericano*. Madrid: Reus.
- Ramírez, M. (2005). Conflictos matrimoniales y problemas en los hijos. *Revista de Psicología Social*, 19(3), 265-274.
- Romagnoli, C., & Gallardo, G. (2007). *Alianza Efectiva Familia Escuela: Para promover el desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Valoras UC., 1-12.
- Semenova, N., Zapata, J., & Messenger, T. (2015). *Conceptualización del ciclo vital familiar*. *Revista CES Psicología*, 8(2), pp. 103-121. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417006.pdf>.
- Shaughnessy, J. (2007). *Métodos de investigación en psicología*. México: McGraw Hill.
- Tejedor, A. (2012). *El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato*. Madrid: Editorial EOS
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., & Reyes, A. (2008). *Dinámica familiar en familias con hijos e hijas*. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), pp. 31-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387003>.
- Valdivia, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1, 15-22.
- Verstraeten A & H. (2011). *Familias Ensambladas: Una realidad ineludible que debemos de tratar con madurez*. Michigan: Zondervan.
- Villacís B., Carrillo D. (2011). *Estadística Demográfica en el Ecuador: Diagnóstico y Propuesta*. Quito – Ecuador: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- Yárnoz, S., & Comina, P. (2012). *An instrument for the evaluation of forgiveness in divorce and separation. Un instrumento para la evaluación del perdón en el*

ámbito del divorcio y la separación. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 12(1), 49–58.

Yárnoz, S. (2013). *Perdón y Divorcio: Una Perspectiva Clínica*. *Revista Clínica Contemporánea*, 4(3), 211-221.

ANEXOS

ANEXO 1: Carta de consentimiento informado

Sr. / a:

Por medio de la presente, se requiere su autorización para incluirlo como participante en la investigación que la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Ambato está llevando a cabo en la ciudad de Ambato durante el año 2017. Ésta investigación lleva por título: “Análisis de los síntomas clínicos psicológicos que presentan las parejas en proceso de divorcio que acuden al centro de Servicios Especializados de Protección Especial, Mies de la ciudad de Ambato”. El objetivo de esta investigación es determinar el número y el grado de sintomatología clínica psicológica que presentan las parejas en proceso de divorcio.

En esta carta pedimos a usted su consentimiento para participar en ésta investigación, así como para usar con fines científicos los resultados generados. Las personas que acepten tendrán que rellenar una encuesta, en la que se harán diversas preguntas referidas a sintomatología psicológica. La colaboración en este estudio no le quitará mucho de su tiempo. Su participación será anónima, pues su nombre no aparecerá de ningún modo ni en las encuestas, ni en los informes de la investigación que se redactarán. Las encuestas llevarán un código desde el inicio que reemplazará sus nombres. Luego, los datos producidos por las encuestas serán trasladados a una base de datos. Esta base de datos será usada para realizar diversos análisis que permitan responder a las preguntas formuladas en el proyecto. Con los análisis realizados se escribirán reportes de investigación y artículos científicos que serán publicados en revistas especializadas. Le garantizamos la absoluta confidencialidad de la información. Así mismo, en caso que lo estime pertinente usted puede recurrir a la Escuela de Psicología de la PUCESA para resguardar sus derechos si usted percibiese que éstos han sido vulnerados en algún sentido.

Por último, si usted acepta participar, por favor llene esta carta de consentimiento, fírmela y devuelva la copia a la persona que le ha solicitado esta autorización. Si tiene cualquier duda o pregunta no dude en realizarla al momento de firmar o puede dirigirla al director de esta investigación

Autorizo ser encuestado para la investigación de la Escuela de Psicología.

Carla Aspiazu

Investigadora Responsable

Firma investigado/a

C.C. _____

ANEXO 2: Inventario de Síntomas SCL-90-R

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Cátedra Prof. M.M. Casullo. 1998. CONICET.

L. R. Derogatis.

Adaptación U.B.A. 1999.

A continuación le presentamos una lista de problemas que tiene la gente.

Lea cada uno de ellos y marque su respuesta con una cruz en la casilla correspondiente, pensando en cómo se sintió, en qué medida ese problema le ha preocupado o molestado durante la última semana (7 días).

Tiene cinco (5) posibilidades de respuesta:

NADA - MUY POCO - POCO – BASTANTE – MUCHO.

No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No deje frases sin responder.

ANEXO 3: Cuestionario de Adaptación al Divorcio-Separación (CAD-S)

Instrucciones: Las preguntas que figuran a continuación se refieren al divorcio y a la separación, y a cómo estos afectan a los padres y madres, custodios y no custodios, y también a los hijos e hijas. Lea detenidamente cada pregunta, y responda con absoluta sinceridad. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas, lo importante es ser veraz y no dejar ninguna pregunta en blanco. Conteste por favor a las preguntas, utilizando la siguiente escala: 1. Totalmente en desacuerdo; 2. En desacuerdo; 3. Ni desacuerdo ni de acuerdo; 4. De acuerdo; 5. Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. Desde el divorcio mi ex pareja y yo nos hemos peleado o criticado mutuamente cuando los niños estaban alrededor.					
2. Desde el divorcio mis hijos han tenido problemas en la escuela (notas más bajas, problemas de conducta, o se niegan a ir a la escuela)					
3. Pienso que a veces los niños creen que nos hemos divorciado por su culpa					
4. Desde que ocurrió el divorcio mi ex pareja y yo nos hemos gritado el uno al otro.					
5. Desde el divorcio mi ex pareja y yo hemos discutido sobre cómo educar a los niños					
6. A veces me pregunto qué estará haciendo mi ex –pareja en este momento					
7. Estoy enfadada-o con mi ex pareja					
8. Desde el divorcio me siento deprimido-a con frecuencia (insomnio, llanto, dificultades de levantarme por la mañana)					
9. Paso mucho tiempo pensando sobre mi ex pareja					
10. Desde el divorcio no puedo mantener económicamente a mis hijos como lo hacía antes					
11. Cuando yo he necesitado hacer un cambio en los acuerdos de visita, mi ex pareja ha cedido para que pudiera adaptarme mejor					
12. A veces me cuesta creer que estemos separados					

13. Nuestra situación financiera después del divorcio nos ha obligado a cambiar de casa					
14. Desde el divorcio mi ex esposo-a ha cumplido con su parte en cuanto a la crianza y el mantenimiento económico de los niños					
15. Desde la separación, mi ex pareja y yo estamos de acuerdo sobre la mayoría de las decisiones domésticas					
16. Mi ex pareja es una ayuda para mí en la crianza de nuestros hijos					
17. Creo que nunca voy a superar la separación					
18. Pienso que, en general, el divorcio ha causado un montón de problemas emocionales a mi hijo /a					
19. Cuando necesito ayuda con mis hijos, se la pido a su padre /madre					
20. En general, me gustaría que mis hijos pudieran ver más a su padre / madre					

ANEXO 4: Cuestionario De Perdón En Divorcio-Separación (CPD-S)

	1	2	3	4	5
<p>Instrucciones: Indica el grado de acuerdo o desacuerdo en las siguientes afirmaciones según la siguiente escala: 1.- Totalmente en desacuerdo; 2.- En desacuerdo; 3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4.- De acuerdo; 5.- Totalmente de acuerdo.</p>					
1. Estoy enfadada/enfadado hacia mi ex pareja. (R)					
2. No puedo evitar culpar a mi ex esposa-o por haber causado la ruptura. (R)					
3. He perdonado a mi ex pareja.					
4. A pesar de que el comportamiento de mi ex - pareja me ha dolido, no le guardo rencor.					
5. Espero que mi ex pareja reciba lo que se merece por todo el daño que me hizo. (R)					

ANEXO 5: Escala Decisional de Perdón (DFS)

<p>Instrucciones: Piense en intenciones actuales hacia la persona que le hirió. Indique la medida en la que está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes proposiciones. TD= Totalmente en desacuerdo; D= Bastante en desacuerdo; N= Igual de acuerdo que en desacuerdo; A= Bastante de acuerdo; TA= Totalmente de acuerdo.</p>					
	TD	D	N	A	TA
1. Tengo intención de herirle de la misma forma en que me hirió					
2. No intentaré ayudarle si necesita algo					
3. Si lo/a veo actuaré amigable					
4. Intentaré vengarme					
5. Intentaré actuar de la misma forma en que lo hacía antes de que me hiriera					
6. si hay una oportunidad de vengarme, la aprovecharé					
7. No hablaré con esa persona					
8. No buscaré venganza					

ANEXO 6: Escala Emocional de Perdón (EFS)

<p>Instrucciones: piense en sus actuales emociones hacia la persona que le ofendió, indique la medida en la que está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes proposiciones. TD= Totalmente en desacuerdo; D= Bastante en desacuerdo; N= Igual de acuerdo que en desacuerdo; A= Bastante de acuerdo; TA= Totalmente de acuerdo.</p>					
	TD	D	N	A	TA
1. Le aprecio					
2. Ya no me siento enfadado cuando pienso en él/ella					
3. Me amarga lo que me hizo					
4. Siento compasión hacia él/ella					
5. Lo que ocurrió me hace enloquecer					
6. Me gusta esa persona					
7. Me resiento de lo que me hizo					
8. Siento amor hacia él/ella					